elDía

Síguenos en nuestras RR.SS
@eldia_cl
eldia.cl
diarioeldia.cl
El Dia Radio

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020 | AÑO LXXVI | Nº 27.670 | Región de Coquimbo | 24 páginas | Valor: $300

EN LA SERENA HAY SEIS CASOS GRAVES Y DOS DE ELLOS ESTÁN SIENDO INVESTIGADOS POR LA PDI:

FUEGO CRUZADO EN BOMBEROS POR DENUNCIAS DE ABUSO Y ACOSO SEXUAL

El superintendente Ángelo Pizarro atribuyó las denuncias a "una venganza" y asegura que él mismo ha activado los protocolos para iniciar las investigaciones. 4 y 5

EN COQUIMBO

ADVIERTEN PRECARIAS CONDICIONES EN CENTROS DE SALUD

12-13

ROBERTO JACOB

EL ALCALDE SE SINCERA

El alcalde de La Serena adelantó que su decisión de ir por la reelección, lo informará después del Plebiscito Nacional de abril ya que –a su juicio- sus prioridades están enfocadas en buscar soluciones para levantar la comuna. 8-9

EL BARÓMETRO

Scuola Italiana toma medidas preventivas por Coronavirus

Un grupo de 10 estudiantes de la Scuola Italiana se encuentran de manera preventiva en cuarentena desde el pasado viernes tras regresar desde un viaje de estudios desde Italia. Desde el establecimiento educacional señalaron que los estudiantes que participaron del viaje están en excelentes condiciones de salud y que la medida de realizar esta cuarentena en su hogar, correspondiente a 14 días antes de reintegrase a clases, es para prevenir cualquier situación y que cuentan con el apoyo de la Seremía de Salud

Su director ,Carlos Slomp Burger, indicó que son 18 los estudiantes que participaron en un programa de intercambio de estudiantes en ciudades italianas de los cuales 10 regresaron el pasado viernes, mientras los restantes regresarán el próximo 14 de marzo. "Cuando tomamos conocimiento de los casos de coronavirus en Italiana realizamos un plan de acción con la Seremi de Salud para efecto de atender los requerimientos necesarios en su vuelta al país, como en este caso la cuarentena. Un grupo regresó anticipadamente el pasado viernes y están en rigurosa cuarentena en sus hogares, esto de acuerdo a los protocolos indicado por la especialista epidemiología del Servicio de Salud, quien realizó una capacitación a los padres el pasado 28 de febrero".

Slomp recalcó que los jóvenes proveniente de la provincia de Trento (donde no había ningún contagiado) no tienen ningún síntoma y solo son acciones preventivas.

"Los otros ocho estudiantes siguen sin ningún problema en Italia con familiares y regresan el sábado y se les aplicará la misma medida. Además, cinco de los estudiantes que están ya en cuarentena y tienen hermanos en la Scuola, las mismas familias han determinado que no asistan a clases. Otros estudiantes que viajaron con sus familias de vacaciones a Europa y una estudiante proveniente de China también están en cuarentena de manera preventiva".

Del recinto educacional serenense hacen un llamado a la tranquilidad a la comunidad y que se están tomando las medidas preventivas con apoyo con las autoridades de salud.

Nathalie Castillo asume presidencia del Colegio de Periodistas a nivel nacional

La dirigente regional del Colegio de Periodistas, Nathalie Castillo, asumió como Presidenta (s) del Consejo Nacional de la orden.

A inicios de febrero la presidenta del Colegio de Periodistas, Margarita Pastene presentó formalmente su renuncia al cargo que ejerció desde noviembre de 2018, las razones se deben a motivaciones de fuerza mayor.

El Consejo Nacional en pleno, junto con lamentar la decisión, aceptó su renuncia agradeciendo la eficiente gestión ejecutada durante el último período y el compromiso adquirido con el Colegio de Periodistas de Chile. En base al artículo 15 de los estatutos vigentes de la organización asume como presidenta subrogante -según la prelación establecida- la Primera Vicepresidenta Nathalie Castillo Rojas, quien ejercerá con todos los poderes en plenitud de la presidencia hasta el período restante noviembre del presente año, fecha en que se realizarán las nuevas elecciones. Por votación unánime el Consejo Nacional aprobó esta moción.

Condenan a 12 años y 183 días a homicida de Canela

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle condenó ayer –martes 10 de marzo– a Abraham Exequiel González Andrade a la pena efectiva de 12 años y 183 días de presidio, en calidad de autor del delito consumado de homicidio simple. Ilícito perpetrado en septiembre del 2018, en la comuna de Canela.

En fallo unánime (causa rol 7-2020), el tribunal aplicó, además, a González Andrade las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena. Una vez que el fallo quede ejecutoriado, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestras biológicas del sentenciado para determinar su huella genética e inclusión en el registro nacional de ADN de condenados.

El tribunal dio por establecido, más allá de toda duda razonable, que en horas de la noche, entre el 19 y 20 de septiembre de 2018, González Andrade agredió con golpes puño a José del Transito Pérez Cortés, de 89 años de edad, mientras la víctima se encontraba al interior de su domicilio, tras lo cual procedió a sofocarlo, falleciendo Pérez Cortés por asfixia. Posteriormente, el condenado procedió a mutilar el cuerpo y envolver con ropa y cinta adhesiva cada una de las partes, las que distribuyó en un pozo séptico de una casa aledaña y en el patio del inmueble.

"Considerando el mal causado, que se la ha quitado la vida a una persona, bien jurídico máximo protegido en la ley sin el cual no podría ejercerse otros derechos, sin distinción alguna del rango etario se impondrá al acusado (…) la pena más alta dentro del mínimum permitido", consigna la sentencia.

Activan protocolo por caso sospechoso de Coronavirus en Ovalle

Ayer se activó el protocolo en el Hospital de Ovalle para recibir a una paciente que presentó síntomas que coinciden con el Covid-19 y que habría estado de viaje recientemente en Europa.

El seremi de salud, Alejandro García, confirmó a El Ovallino que la activacion del protocolo se dió por la sospecha del caso y que esperan los resultados de los exámenes para confirmar o descartar la enfermedad.

"En el transcurso de la tarde en el Hospital de Ovalle se reportó un caso de una paciente de 33 años de edad que presentó tos seca, y dificultad respiratoria y además refirió a los países que nosotros consideramos como de alto riesgo, como este caso sería en España e Italia principalmente y debido a ese motivo se activó el protocolo de Covid-19 por lo tanto cae como un caso sospechoso. Está en buenas condiciones de salud en este momento y estamos esperando solamente los resultados de la confirmación o descarte de este caso", indicó García.

Los resultados de los exámenes podrían tenerse hoy miércoles.

EDITORIAL

No se puede vivir con el miedo que genera una violencia que puede llevar al país al caos

Los serios incidentes entre civiles registrados hace unos días en Santiago durante marchas de apoyo y rechazo al plebiscito y a una nueva Constitución Política, hace recordar lo que pasaba en los días previos a septiembre de 1973.

El país estaba politizado con serios enfrentamientos entre parciales y opositores al gobierno, creándose bandos irreconciliables de extrema izquierda y ultra derechistas.

El país marchaba así hacia el caos y lo que traería como consecuencia la pérdida de la democracia, la que costó tanto recuperar, y dejó un doloroso saldo de víctimas, con heridas que aún no cicatrizan.

La convivencia fraterna no puede ser interrumpida por quienes propician la violencia, en aras de sus posiciones políticas que enturbian al país y entorpecen el quehacer de la inmensa mayoría de independientes que sólo anhelan vivir en país y que se mejore la calidad de vida.

No es posible que sean estos pequeños grupos los que interrumpan el desarrollo y, de hecho, esto es lo que ha sucedido en los últimos meses, desde octubre pasado, con un aumento significativo de la cesantía y lo que esto implica para la familia y la destrucción del capital de trabajo, fundamentalmente, de pequeños y medianos empresarios.

Todos hablan de erradicar la violencia, pero nadie da el paso que permita un acuerdo en tal sentido y las calles siguen siendo escenario de cruentos enfrentamientos.

Los testimonios están en el centro de La Serena, al igual que en otras ciudades y, entre ellos, mencionamos el hotel Costa Real que fue saqueado e incendiado, con pérdidas considerable y que permanece cerrado y, quizás, sin que pueda ser restaurado en el mediano plazo.

Todos hablan de erradicar la violencia, pero nadie da el paso que permita un acuerdo en tal sentido y las calles siguen siendo escenario de cruentos enfrentamientos, incluyendo en ello, principalmente, a la población civil y agentes del Estado.

Es hora de enfrentar la realidad o el país marchará de nuevo hacia un destino que nadie desea. Ese es el clamor que surge de la ciudadanía que, como se ha señalado, sólo desea vivir en paz. Es el momento de escuchar esa voz.

CARTA

El ejemplo que queremos dar

Verónica Santana Burgos
Profesora

¿Qué ejemplo queremos para nuestros jóvenes? A pocos días de iniciar las clases, la municipalidad de Antofagasta tuvo que suspender las clases ante llamado a movilizaciones.

La Agencia de Calidad de la Educación en escolares de 8° básico en 2018 y cuyos resultados fueron conocidos hace algunas semanas, mostró que uno de cada tres estudiantes cree que la violencia es un medio válido para lograr lo que se quiere.

Según el análisis, el 65% de los escolares dice que el fin justifica los medios para lograr la paz y el 66% está de acuerdo con que la ciudadanía castigue a los criminales por sus propias manos.

Es decir, una parte importante de la población, desapego enorme a las normas básicas de convivencia y sana amistad cívica. Así tanto como muchos están dispuestos a recurrir a las acciones de fuerza para conseguir objetivos, también consideran legítima la justicia por propia mano.

Nadie tiene en duda que Chile ha cambiado, en esa línea, todo tenemos una gran responsabilidad en este momento de Chile: ciudadanos, organizaciones sociales, partidos políticos y parlamentarios: Mejorar la calidad en la educación, y dudo mucho que se pueda lograr si cambiamos las manifestaciones y las protestas por las clases.

Contribuciones para una vejez digna

Valentina Ramírez
Cientista Política

Una de las grandes interrogantes que muchos que, con esfuerzo, accedimos a la casa propia es. ¿Cómo pagaremos nuestras contribuciones al envejecer, cuando se reduzcan los ingresos y se encarezcan los costos de vida en salud, medicamentos y cuidados?

En Chile, cuatro de cada diez propiedades están afectas al pago de contribuciones. Cuando los inmuebles superan los $33,4 millones de avalúo, sus dueños deben cumplir con el impuesto, monto que, desde el año pasado, sufrió un alza en su costo. Lo anterior afectó especialmente a los adultos mayores, quienes muchas veces se ven obligados a seguir trabajando o dejar sus hogares por los diferentes gastos que deben costear.

La nueva ley que modernizó el sistema tributario permitirá beneficiar a un número importante de adultos mayores en la eximición o rebaja del 50% en el pago de sus contribuciones. Una medida que, sin duda, es un gran paso para comenzar a construir la tan anhelada vejez digna que queremos los chilenos.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze

NOSTALGIAS
Y pensar que éramos la tercera ciudad más linda de Chile...

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400
COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
OVALLE
Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272– Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Juan Carlos Pizarro / **La Serena**

@eldia_cl

VÍCTIMAS GUARDAN SILENCIO "POR TEMOR A REPRESALIAS"

FUEGO CRUZADO EN BOMBEROS POR DENUNCIAS DE ACOSO Y ABUSO SEXUAL

LAUTARO CARMONA

La que es sin duda la institución más respetada y valorada por los chilenos también presenta problemas debido a algunos elementos que están empañando la labor que desarrollan desinteresadamente.

Un verdadero incendio es el que se vive en el Cuerpo de Bomberos de La Serena. Una serie de denuncias, algunas formales, otras anónimas y también a través de las redes sociales han remecido a la institución y mantienen preocupadas a las autoridades de los voluntarios.

Los casos tienen que ver con acoso y abuso sexual, además de amenazas por parte de altos mandos en contra de funcionarias mujeres, las cuales, en su gran mayoría han decidido callar por miedo. De hecho, en el transcurso del reporteo para esta crónica, contactamos a varias presuntas víctimas y testigos de estas situaciones quienes narraron los episodios, pero con la condición de que no se diera a conocer su identidad. También hablamos con mujeres que en principio estaban llanas a entregar su testimonio con nombre y apellido, sin embargo, terminaron arrepintiéndose a última hora.

SUPERINTENDENTE SINDICADO

En los testimonios recabados, buena parte de los dardos apuntaban al superintendente de bomberos de La Serena, Ángelo Pizarro, de quien manifestaron, tenía actitudes que no estaban acorde con el cargo que ostentaba con sus subalternas. En concreto, referían que Pizarro en su calidad de máxima autoridad de los voluntarios en la comuna, "ofrecía equipamientos a cambio de favores sexuales", y cuando las víctimas denunciaban "eran amenazadas con querellas, o bien terminaban siendo ellas las sancionadas por la institución". Esto se puede desprender de algunos de los tantos mensajes de WhatsApp a los que tuvimos acceso, enviados por bomberas que solicitaban ayuda pero no estaban dispuestas a salir del anonimato. "Queremos ayuda, si revelamos nuestra identidad nos castigarán porque el Consejo Superior de Disciplina está a favor de él", se lee en uno de los escritos enviados a grupos internos de las voluntarias.

EL POLÉMICO AUDIO

Además de estos mensajes, tanto el superintendente como otros funcionarios sindicados por este "trato indebido", fueron "funados" a través de redes sociales. En este contexto, lo que más llamó la atención fue un audio que se encuentra circulando en las redes, en el que se escucha una voz masculina que correspondería a Ángelo Pizarro. Según se puede oír en la conversación con una mujer –aparentemente otra funcionaria-, el superintendente le efectúa preguntas de marcada índole sexual. "¿Nunca has hecho un trío?… Pero si es un trío con un chico y otro chico es como… vai a gozar tú, enterita…", se alcanza a escuchar en el registro.

Pudimos contactar a la funcionaria que grabó el audio, quien nos indicó que quería dar a conocer "su verdad", sin embargo, tal como fue la tónica en esta investigación, posteriormente declinó.

En la actualidad se investigan seis casos de graves vulneraciones contra mujeres funcionarias, dos de ellos están en la PDI por revestir carácter de delito. Al interior de la institución están divididos, y mientras algunos sindican al superintendente Ángelo Pizarro como el principal responsable aprovechándose de su poder para obtener favores sexuales -lo que habría quedado demostrado en un registro de audio-, la máxima autoridad bomberil de La Serena lo descarta y asegura que ha sido él mismo quien ha activado los protocolos dejando al descubierto las malas prácticas, lo que, según afirma, provocó que algunos implicados quieran tomar venganza en su contra acusándolo falsamente.

VERSIONES ENCONTRADAS

Buena parte de los relatos aluden a que Ángelo Pizarro lo manejaría todo dentro de la institución en La Serena. "Incluso el Consejo Disciplinario está en manos de él, por eso que no lo acusan y si lo acusan, terminan sancionando a la denunciante. Aquí hay un abuso de poder evidente",

precisa una fuente al interior del cuerpo de Bomberos.

Pero hay funcionarias que aseguran que él no es el responsable de estas situaciones, incluso, precisan que Pizarro ha activado los protocolos y realizado las denuncias cada vez que se han suscitado presuntos abusos.

Claudia Rojas, integrante del cuerpo de Bomberos de La Serena, es la única que accede a hablar sin ocultar su identidad e indica que ha sido testigo de cómo en el último tiempo los eventos que tienen que ver con el acoso y el abuso sexual se han incrementado. "Yo no soy víctima, pero me ha tocado apoyar a chicas que han vivido situaciones complejas, porque las han dejado solas. En algunos casos se ha querido cuidar la imagen de Bomberos y se ha preferido que no se haga público, pero en las últimas situaciones sí se ha activado el protocolo", aseveró.

Cree que el principal foco de acciones irregulares ha tenido lugar en la Sexta Compañía, ya que en las demás, esto se da, pero en menor medida. "Lo que pasa en la Sexta es algo sistemático. Creo que tiene que ver con la facilidad que tienen para ingerir alcohol dentro del cuartel. Ellos tienen una cosa que se llama los 'viernes sextinos', y se emborrachan, quedan botados y es bien terrible, porque los vecinos han reclamado que van a comprar alcohol en estado de ebriedad vestidos de bomberos y cosas por el estilo", relata Claudia, quien integra las filas de la Cuarta Compañía.

Claves

- **Las seis denuncias**
Hasta el momento se han presentado seis casos ya sea de acoso o abuso sexual en el Cuerpo de Bomberos.

- **Delitos**
Los casos que corresponden a presunto abuso sexual fueron puestos en conocimiento de la PDI para su investigación.

- **El temor**
Tras contactar a varias víctimas de los hechos, ninguna quiso entregar su testimonio por temor a represalias.

- **División**
Se reconoce que existe una división interna entre quienes apoyan al superintendente y quienes lo acusan.

> "No habíamos tenido casos similares. Que yo recuerde, es la primera vez que realizan denuncias los Bomberos. De igual forma, nuestro llamado es a realizar las denuncias siempre".
>
> **EDUARDO ROJAS**
> JEFE BRIGADA DE DELITOS SEXUALES

DENUNCIAS FORMALES

Pese a los relatos que aluden al superintendente de Bomberos, hechas las consultas en la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones, el jefe de la Unidad, comisario Eduardo Rojas informa que sólo existen dos denuncias realizadas en contra de voluntarios, pero ninguna dirigida a Ángelo Pizarro. "Nosotros hemos recibido dos denuncias efectuadas hace un mes atrás, pero no contra el superintendente. Éstas corresponden a un funcionario del cuartel que está cerca de la Plaza de Abastos (Sexta Compañía) y para un oficial del cuartel de Avenida Aguirre con Balmaceda. Ambas denuncias son de índole sexual, pero no se pueden entregar mayores detalles", informó Rojas.

Consultado respecto a si en años anteriores habían tenido denuncias en contra de bomberos, el comisario afirmó que no, y que se trataba de un hecho poco habitual. "No habíamos tenido casos similares. Que yo recuerde, es la primera vez que realizan denuncias. De igual forma, nuestro llamado como Brigada de Delitos Sexuales siempre es a realizar las denuncias pertinentes para nosotros poder poner los antecedentes a disposición de la Fiscalía y poder iniciar las investigaciones", precisó el policía.

ÁNGELO PIZARRO, SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE LA SERENA

"Esto es una venganza"

Días previos a esta publicación, y antes que nosotros lo contactáramos, recibimos la llamada de Óscar Soto, quien se identificó como abogado del Cuerpo de Bomberos de La Serena. De alguna forma se enteró que estábamos realizando este reportaje y quería entregar la versión de "todo lo que se estaba hablando a través de las redes sociales", y de la "funa" de la que "había sido víctima el superintendente".

Durante la tarde de ayer, Ángelo Pizarro llegó hasta las dependencias de Diario El Día para defenderse de las acusaciones y, según dijo, explicar lo que están haciendo en la institución para evitar que se produzca cualquier tipo de vulneración a funcionarios y funcionarias.

-¿Cómo surgen estas acusaciones en su contra?, ¿Ofrecía usted equipamiento a cambio de favores sexuales?

"Eso es totalmente falso. El tema equipamiento ni siquiera pasa por mí, lo ve la parte operativa, así que yo lo descarto tajantemente. Pero por qué se produce eso, porque nosotros el año 2019 creamos un protocolo de denuncia de acoso, tomamos las bases que tiene el SernamEG y el Poder Judicial y lo llevamos a la institución para adaptarlo a nuestro funcionamiento

interno y lo aprobamos, de manera que hoy tenemos una herramienta con la que se puede denunciar, donde hay un proceso justo y transparente".

-¿Cuántas denuncias han recibido?

"Bueno, desde que se activó por primera vez este protocolo nosotros hemos recibido 6 denuncias. Lo que hacemos de acuerdo al protocolo es recibir esas denuncias y tomar dos vías. Si el hecho reviste caracteres de delito se despachan los antecedentes para que esto sea investigado por el Ministerio Público, paralelamente hacemos un sumario interno. Hasta el momento llevamos dos que tienen carácter de delito que están en la PDI, porque posiblemente tendrían el carácter de abuso sexual".

-¿Por qué hay mujeres que lo acusan derechamente a usted? Pese a que no han hecho las denuncias. Ellas dicen que le tienen miedo…

"Lo que pasa es que te lo digo desde ya que esas denuncias que se difunden y que te llegan a ti, estas 'funas' contra mí surgen cuando yo comienzo a tramitar estos seis casos, porque la gente que estuvo involucrada en esto se vio expuesta".

-¿Fue una venganza?

"Por supuesto, porque son las mismas personas que te han declarado a ti, las que están detrás de esto. Yo sabía que me arriesgaba a que pasara esto, pero no podía aceptar casos de vulneración y acoso dentro de la institución".

-Respecto al audio en el que se le oye a usted haciendo propuestas sexuales, supuestamente a otra funcionaria, ¿qué puede decir?, ¿es real?, ¿es usted?

"Este es un audio privado, y por respeto a las personas que aparecen en el audio, preferimos guardar silencio respecto a eso, porque está mal usado. Fue obtenido de manera ilícita y nosotros haremos las acciones legales correspondientes".

-¿Pero están dentro de un cuartel de Bomberos?

"No, esto es en otro contexto que no tiene nada que ver con Bomberos. Además, los que enviaron el audio lo hicieron acompañado de un texto que es falso, y si tú te das cuenta, está editado, está cortado, entonces tiene un fin de denostar, por lo mismo tiene que ser investigado por la justicia. Insisto, la divulgación del audio para mí es una especie de amedrentamiento frente a las denuncias que estamos haciendo".

-¿Siente que hizo algo mal para que haya tanta gente contra usted dentro de la institución?

"Lamentablemente uno no le puede caer bien a todo el mundo, pero vamos a interponer acciones legales contra la persona que difundió el audio, que ya la tenemos más o menos identificada".

UN 11 DE MARZO DEL 1990:

Exautoridades recuerdan cómo vivieron el retorno de la democracia

En las calles, hubo festejos de la ciudadanía por la llegada de Patricio Aylwin a La Moneda. En la región, Renán Fuentealba asumió en la intendencia. Treinta años después, Adriana Peñafiel, Ramón González y Luis Moncayo rememoran ese día histórico.

Guillermo Alday / **La Serena**

@eldia_cl

Renán Fuentealba asumió en la intendencia de la región de Coquimbo y de inmediato conformó su nuevo gabinete.

Hace treinta años atrás el país vivió un hecho histórico, cuando el abogado demócrata cristiano Patricio Aylwin Azócar asumió como presidente de la República. Ese 11 de marzo del 1990 y tal como lo describió diario El Día, la ciudadanía optó por seguir las alternativas el cambio de la banda presidencial por la televisión. Por la tarde, en forma espontánea cientos de personas celebraron en el frontis de la intendencia regional, que tenía una nueva autoridad a cargo: Renán Fuentealba.

En ese entonces, Adriana Peñafiel ejercía como alcaldesa de La Serena y comenta que "fue una fecha muy importante en la historia republicana de nuestro país, porque significó el ingreso de la democracia plena".

La actual presidente del Consejo Regional, CORE, indica que "hubo manifestaciones de alegría en el frontis de la intendencia, donde se congregaron muchas personas, saludando a las nuevas autoridades que asumieron. Hubo cantos y bailes de cueca, en una manifestación ciudadana que celebraba la asunción de un nuevo gobierno".

Peñafiel cuenta que en los días previos sostuvo una reunión con el Consejo de Desarrollo Comunal, Codeco, "instancia colegiada que teníamos en ese momento y acordamos ir a saludar al nuevo intendente como primera autoridad de la región designada por el Presidente de la República. Don Renán con acogió de inmediato (el 12 de marzo) y nos fijamos como objetivo

DECLARACIÓN PÚBLICA

1) La Fundación Educacional San Viator de Ovalle, respalda absolutamente las demandas, requerimientos y reivindicaciones que el pueblo de Chile viene solicitando desde el mes de Octubre del año pasado y que buscan una mejor calidad de vida para todos los chilenos, que se disminuya la desigualdad que efectivamente existe en nuestro país desde hace bastante tiempo, que haya una mayor justicia social, y que los ciudadanos y trabajadores puedan libremente organizarse, para reclamar y satisfacer sus demandas, y fundamentalmente que el Estado y todas las personas contribuyamos para que quienes menos tienen puedan mejorar su calidad de vida, todo ello teniendo siempre a la vista que debe realizarse a través de manifestaciones pacíficas y sin ningún tipo de violencia venga de donde venga.

2) Frente a los cuestionamientos que en su momento se formularon en contra de nuestra institución por un presunto descrédito a la imagen del sindicato organizado por trabajadores de la Fundación, hacemos una declaración pública para manifestar que nunca ha sido nuestro ánimo ni disposición generar dicho efecto respecto de tal organización que la entendemos como un derecho de los trabajadores. Entendemos que las diferencias que pudieron generarse en el mes de Noviembre del año pasado fue una consecuencia de la situación social que se desarrollaba en nuestro país, y que hasta hoy no ha sido superada.

3) En el claro afán de resolver cualquier diferencia con el sindicato y sus miembros, expresamos nuestras disculpas públicas por cualquier hecho, acto o declaración que pudiera haber generado alguna controversia y manifestamos nuestra mejor disposición para seguir trabajando juntos por la mejor educación de nuestras alumnas y alumnos, y por el bienestar de todos nuestros trabajadores y colaboradores, que es precisamente la principal preocupación de la Fundacional Educacional San Viator de Ovalle.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN VIATOR DE OVALLE
MARINA LIZAR DE LA FUENTE ARRONDO
RP. FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN VIATOR DE OVALLE.

Ovalle, 10 de Marzo de 2020.-

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO – PROVINCIA DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de cinco inmuebles los cuales se encuentran en la Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano: N° 04103-12724 C.U. de fecha diciembre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje Gonzalo Arancibia: Superficie; 901,00 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 97,12 metros, de un ancho promedio de 9,30 metros, que tiene una superficie aprox. De 901,00 m2, definida por los vértices 1-2-3-4-5-6-24-25. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, continuidad Calle Bellavista, propiedades particulares y continuidad Calle Sargento Aldea; ESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, Calle Bellavista y propiedades particulares; OESTE con continuidad Pasaje Gonzalo Arancibia.

Calle Juan Antonio Ríos: Superficie; 1.168,00 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 136,48 metros, de un ancho promedio de 8,60 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.168,00 m2, definida por los vértices 10-11-12-13-33-9. Deslinda al NORTE con continuidad Calle Juan Antonio Ríos; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Sargento Aldea: Superficie; 1.233,20 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 132,43 metros, de un ancho promedio de 9,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.233,20 m2, definida por los vértices 28-29-6-7-8-34-31-30. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Bellavista: Superficie: 1.044,55 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 98,73 metros, de un ancho promedio de 11,00 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.044,55 m2, definida por los vértices 23-26-27-32-35-20-21-22. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares SUR con Calle Curque Alto;

Calle Curque Alto: Superficie; 1.757,53 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 133,70 metros, de un ancho promedio de 13,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.757,53 m2, definida por los vértices 19-14-15-16-17-18. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, Calle Bellavista, propiedades particulares, Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, Calle Juan Antonio Ríos y propiedades particulares; ESTE con Calle Sixto Valdivia; SUR con propiedades particulares y con Parque Oasis; OESTE con continuidad Calle Curque Alto.

El objeto del presente aviso será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

trabajar en conjunto por el bien común de la comuna, de la región y del país".

La ex edil serenense expresó que pese a que a partir de esa fecha, "nosotros pasamos a convertirnos en oposición política, el hecho de que hayamos tenido esa reunión y que hayamos manifestado nuestras intenciones, ayudó a que con Don Renán mantuvimos una muy buena relación y de cordialidad durante el tiempo que él ejerció como intendente".

Al interior del municipio local, señala que no hubo mayores inconvenientes porque "como les dije a los funcionarios, a partir de ese momento, las municipalidades tenían su propia autonomía, al ser independiente de la administración regional"

TENSIÓN EN LOS SERVICIOS

El 11 de marzo del 1990, sólo tres funcionarios del nuevo gobierno tenían administrativamente sus papeles en regla: el intendente Renán Fuentealba; el seremi de gobierno Luis Moncayo y el director del Servicio de Salud, Ramón González.

Treinta años después, el actual concejal de La Serena, Ramón González dice que "recuerda muy nítidamente ese día, cuando una enorme mayoría de los chilenos estaba embargado por la emoción de volver a disfrutar de una vida en democracia"

"A las 9 de la mañana estábamos en la intendencia con don Renán, muy solitarios

EL DIA

YA HAY DEMOCRACIA

La portada de El Día que informó "Ya hay democracia", cuando Patricio Aylwin asumió como Presidente de la República.

en ese momento, cuando él me instruyó que me fuese a hacer cargo del Servicio de Salud. Allí en compañía del periodista Raúl Cantuarias, había un silencio sepulcral y nos estaba esperando el director saliente del Servicio de Salud, el doctor Andrés del Valle", relata González.

La entrevista con la autoridad saliente fue muy tensa. Al interior de los servicios, el ambiente estaba muy polarizado. "Nosotros teníamos la instrucción de no firmar ningún documento sin la revisión de nuestros abogados porque había mucha desconfianza y él tenía unas actas para que yo firmara y yo no quise, me negué", señala.

Ese 11 de marzo y los siguientes días, son recordados con emoción por Ramón González "por su significado y trascendencia", además, por la "multitudinaria respuesta del pueblo de Chile con la propuesta del Presidente Patricio Aylwin".

Sin embargo, como relató, al interior de los servicios públicos, la situación se vivió de manera muy distinta. "Habían quedado amarrados centenares de funcionarios que venían desde el tiempo de la dictadura. Incluso algunos de ellos fueron muy prepotentes, porque estaban convencidos que en un par de meses más se produciría el regreso del régimen militar", concluye.

GABINETE REGIONAL

Luis Moncayo afirma que el 11 de marzo de 1990 fue una fecha muy significativa para el país y en forma personal para él, porque asumió el cargo de seremi de gobierno, en el que estuvo hasta el 2013.

"Recuerdo la fecha como un gran desafío por las expectativas de la ciudadanía eran muy grandes con la recuperación de la democracia. Hay que considerar que quienes conformamos el primer gabinete regional no teníamos experiencia en la administración pública y era legítimo que existieran dudas acerca de cómo lo íbamos a hacer", dice hoy Luis Moncayo.

El seremi de gobierno de ese entonces asegura que existió al interior del gabinete "una inmensa cantidad de ideas para solucionar cuestiones muy básicas de problemas que existían en ese entonces, como la falta de agua potable o alcantarillado".

"Fue una oportunidad de servir al país y a la región como parte de un equipo que compartíamos los mismos valores, la misma cosmovisión del mundo y que teníamos la fuerza y la energía para asumir las tareas que teníamos por delante", añadió.

Con la perspectiva del tiempo, recuerda como anécdota que en su escritorio de la seremi de gobierno no encontró ningún documento, porque todo archivo había sido removido; o que meses después se sorprendió con el hecho de que habían funcionarios que nunca se presentaron en la repartición, pero que a final de mes un cheque por sus servicios llegaba a sus domicilios. La situación debió solucionarse a través de la Contraloría.

Por último destaca la labor y gestión política de Renán Fuentealba para manejar la relación con los militares. "Él tuvo una conducta y una actitud de privilegiar el bien común, de no entrar en conflicto con los sectores militares de la región, sino de ejercer la autoridad con la responsabilidad y la dignidad que corresponde", enfatizó.

ROBERTO JACOB

"Hoy nada me obliga a inscribirme para primarias porque no existe una coalición"

Alejandra Carvajal
Eleazar Garviso / **LA SERENA**
@eldia_cl

El alcalde de La Serena confesó que en democracia todos los partidos pueden presentar candidatos pero que ante la inexistencia de un pacto, las tiendas de la centro izquierda no pueden exigir nada. Respecto a su decisión de emprender un tercer periodo, dijo q ue lo informará después del Plebiscito Nacional de abril ya que –a su juicio- sus prioridades están enfocadas en buscar soluciones para levantar la comuna.

El edil serenense, Roberto Jacob, conversó con Radio El Día donde sinceró sus apreciaciones por la "lucha" que emprendieron los partidos de la exNueva Mayoría por la alcaldía de la capital regional y fue claro al decir que no es el momento para levantar candidaturas y, que hoy por hoy su preocupación está en buscar soluciones para la comuna.

También confesó que ya tomó la decisión respecto a la continuidad o el término de su carrera en el sillón edilicio y que la anunciará después de la realización del Plebiscito Nacional de abril.

-El Partido Socialista y la Democracia Cristiana levantaron candidatos para la alcaldía de La Serena y quieren negociar primarias ¿Lo están 'horquillando'?

"Esto es normal antes de las campañas, lo que a mí me llama la atención es que se haga en estos tiempos cuando tenemos temas mucho más relevantes. Yo lo he dicho claramente, antes del 26 de abril no anunciaré nada, después del plebiscito daré a conocer mi decisión sobre una eventual candidatura porque no sería bien visto ahora. En democracia, todos los partidos tienen el derecho de presentar candidatos y eso no significa que me van a horquillar porque aquí hay algo muy claro, no existe coalición y por lo tanto no tengo ninguna obligación de inscribirme para primarias, ellos pueden hacer lo que quieran, pero a mí no me obliga nadie".

-¿Quiere decir que si acepta ir como candidato pretende llegar hasta las elecciones de octubre?

"Si soy candidato iré hasta el final, ellos verán si quieren seguir con sus candidatos hasta el final y ese sería un problema de ellos. Pero claro, cuando tu divides la fuerza hay posibilidades que le entregues esto (la alcaldía) a la derecha, por lo tanto, aquí cada uno es responsable de sus hechos y que quede claro, hoy nada me obliga a inscribirme para primarias porque no existe una coalición o acuerdos".

-Si bien todavía no hay acuerdos, Ernesto Velasco (PRSD) está trabajando fuertemente en aquello y quizás logre negociar

"Él está dentro de la comisión que coordina las elecciones y lo hemos conversado y hoy día digo ¿Qué obligación tengo de ir a una primarias si no existe una coalición? No hay un pacto, nada de nada. En el fondo ellos están saliendo con sus propuestas que me parecen legítimas, pero que se inscriban ellos".

-Si se logra un articular un pacto ¿Estaría dispuesto a ir a primarias?

"Todo es negociable si no hay voluntad no se consigue nada. Si hay una coalición y una de las exigencias es ir a primarias, tengo que ir a esa primaria. Si antes del plazo se llega a un acuerdo, yo no tengo ningún problema, yo acato todo".

-¿Preferiría primarias o un acuerdo entre todos?

"Yo preferiría que si hay acuerdo esa coalición lleve solo un candidato y los partidos tendrán que ver, eso no es un resorte mío es de los partidos. Soy optimista y siento que las aguas tienen que volver a su cauce normal en algún momento. Nosotros no tenemos que pelear entre nosotros sino con el contrincante que nos van a poner, si nosotros no somos enemigos entre nosotros. Por lo general se levantan candidatos para negociar aunque no es lo lógico porque deben ser propuesta nuevas para la ciudad y en cómo la podemos mejorar y está claro que los partidos políticos se validan con las candidaturas que tienen".

DEFINICIONES PERSONALES

-¿No le teme a una coalición 'anti Jacob' donde esté el PS, la DC incluso el PC?

"Perfecto, yo no tendría ningún problema. Aquí nosotros tenemos que estar disponibles para todo y no siempre uno va a bailar con la bonita, la vida me ha enseñado que uno tiene que estar siempre dispuesto a asumir los costos de las decisiones que uno toma. Yo soy bien claro en esto, yo quise ser alcalde de La Serena, he tenido años muy buenos, también he cometido errores, hoy la situación es diferente y si alguien tiene la intención de competir conmigo es legítimo, no tengo ningún temor y para que quede absolutamente claro, si soy candidato, llegaré hasta el final".

-¿De qué depende que usted sea candidato?

"De nada, la decisión ya la tomé y la anunciaré después del plebiscito, así de claro".

-Las funas que vivió en su casa y en la Feria del Libro influyeron en esa decisión?

"Esos dos elementos no han influido en nada respecto a la decisión que yo tomé".

-A usted no, pero quizás a su familia sí

"Mi familia acata lo que yo digo. Yo tengo algo que es muy importante y es que mi familia aunque piense distinto siempre me apoyará, porque si no tienes el apoyo de la familia más vale que no sigas metido en este cuento. Yo tengo algo que muchos de los candidatos no tienen,

LEONEL FRITTIS

yo perdí una elección, la primera vez que me presenté como concejal y me di cuenta lo que significaba perder, porque cuando no lo has hecho no sabes lo que significa perder".

-¿Y los resultados del Plebiscito Nacional podrían modificar su decisión o ya está tomada?

"No, esta es una decisión personal y que probablemente yo ya la tengo tomada pero no es el momento de anunciarla. Creo que hoy no es el momento, porque te expondrías ¿Para qué te vas a exponer gratuitamente cuando hoy el foco del tema está en otra cosa? Mi obligación como alcalde es estar pendiente de lo que sucede en la ciudad, de normalizar dentro de lo que pueda la comuna porque aquí la gente es bien especial…pinté el casco histórico ¿Y para qué? Les hice la pizarra para que lo volvieran a rallar…bueno tendré que volverlo a pintar en algún momento. Pero ojo, el casco histórico no es La Serena, es un sector importante, pero yo tengo que preocuparme del sector rural, Las Compañías, La Antena, el sector sur, yo entiendo por qué los manifestantes se vienen al casco histórico, porque llaman más la atención, la mayoría de las manifestaciones terminan en el centro".

BLASHBACK POLÍTICO

-Antes del 18 de octubre iban a su propia casa a pedirle que fuera candidato ¿Esas muestras de apoyo ya no existen hoy?

"Existen, yo he ido a muchos lugares y la gente me pregunta '¿don Roberto va a ir a la reelección?'".

-¿Y los líderes políticos?

"Los que te ofrecen apoyo son dos o tres dirigentes pero muchas veces hay más líderes políticos por ahí. Entendamos lo siguiente, todos queremos tener la posibilidad que nuestros candidatos -sean del color político que sean-lleguen a la alcaldía. La DC apuesta por La Serena pero también hay otros partidos que quieren lo que tiene la Falange en Coquimbo… debemos saber que esto no es pedir por pedir, porque aquí hay apoyos cruzados, en Coquimbo nos necesitan, sobre todo ante el escenario actual y en el puerto los radicales sí tenemos gente".

> "Después del plebiscito daré a conocer mi decisión sobre una eventual candidatura".

-¿Los radicales podrían tirar el mantel en Coquimbo si se complica el panorama en La Serena?

"Hay muchas cosas que se pueden hacer hoy, los radicales no solo existimos en La Serena, el Partido Radical existe en toda la región y podemos poner candidatos en Monte Patria, en Coquimbo o en Vicuña".

-¿Y tendrían pensado hacerlo en todas las comunas de la región?

"Aquí hay que ser inteligente y negociar, pero eso no se hace aquí sino en Santiago. Cuando yo quise ir a primarias la primera vez las negociaciones se dieron en Santiago y me dijeron que no era mi momento y buenas noches los pastores…y bueno pasó lo que tenía que pasar. A mí no me preocupa el tener otros candidatos".

LAS APUESTAS DE LOS PARTIDOS

-En este mismo estudio el exseremi y uno de los candidatos del PS, José Manuel Peralta, dijo que su ciclo se había terminado y que debía dar paso a las nuevas generaciones

"A José Manuel le tengo mucho cariño, pero cómo habla de las nuevas generaciones si es de la misma que nosotros, él es de los políticos viejos, fue SECPLAN en todo el gobierno de Raúl Saldívar ".

-¿Le sorprendió que fuera uno de los candidato del Partido Socialista?

"A mí me sorprendió, yo pensé que habría un candidato con una configuración política y ciudadana mayor, de hecho él fue a conversar conmigo y me dijo que querían levantar al partido y yo le comenté que era legítimo y que no me podía oponer…yo soy una persona de Fair play (juego limpio) no soy un gallo que anda desprestigiando a los otros candidatos así que bien, él está haciendo su campaña".

-Renovación Nacional estaría buscando levantar a Daniela Norambuena ¿Podría ser una candidata ganable?

"Ellos están apostando a gente joven y me parece lógico. Todos los candidatos son ganables, si no se cree el cuento no se meta. El primer convencido tiene que ser uno porque o si no cómo convencemos a los demás. El que se presenta tiene que ir pensando en ganar porque o si no parte perdiendo. Pero fíjate que para mí el problema no es la derecha, mi problema está en los partidos que son iguales al mío".

-¿El fuego amigo es más peligroso? ¿Cree que haya una campaña en contra de usted?

"El fuego amigo siempre es más peligroso. No sé si haya una campaña".

MÁS PREOCUPACIONES, PERO EL MISMO DE SIEMPRE

-Dicen que la tensión del estallido social cambio su genio ¿Es efectivo?

"No, yo soy el mismo, eso está en mi ADN, yo no veo que haya cambiado. Lógicamente lo que está pasando en el país no deja indiferente a nadie y hay muchas más preocupaciones que antes, una cosa es estar más preocupado pero no más gruñón. Hoy estoy pendiente en cómo soluciono los problemas que tengo en la ciudad, que no son fáciles y muchos requieren de recursos económicos".

-En diversas delegaciones municipales hay gente trabajando que es del PS y de la DC ¿En lo personal cómo le afecta las candidaturas de estos dos partidos?

"Yo no soy ni vengativo ni revanchista. Las personas que están en el municipio y que tienen determinado color político si hacen bien la pega está todo ok, no porque sus partidos actúen de forma diferente a lo que yo quisiera, los voy a echar".

-¿Pero esos funcionarios con quién se van a cuadrar? ¿Con el PS, la DC o usted?

"Eso habría que preguntárselo a ellos, yo la verdad es que no le exijo a nadie y nunca lo he hecho. Antes de las campañas he hablado con ellos y les he dicho 'señores ustedes tienen libertad de acción' yo no puedo obligar a nadie a que trabaje para mí si su pensamiento es diferente al mío. Yo lo único que les pido es que sean leales con el municipio, con la gente, no leales para Roberto Jacob político o radical. A mí esto no me quita el sueño ni me vuelve loco, si la gente decide que me tengo que ir para la casa, pues me iré a la casa. Es tan difícil elucubrar antes porque pueden pasar muchas cosas y no le temo a no seguir siendo alcalde, son opciones de vida… yo ya cumplí mi sueño de ser alcalde de La Serena y dejaré un legado en las obras y están ahí y están presentes y la historia hablará por sí misma, no estoy tan viejo como para no hacer otras cosas".

-¿No está en sus planes competir por otro cargo de elección popular?

"Me han ofrecido ser candidato a gobernador regional y a diputado porque es una costumbre, pero eso es ser de profesión autoridad y si no estoy en esta estoy en la otra, yo no soy de profesión autoridad, yo hice mi camino para llegar a la alcaldía durante 12 años como concejal y llevo dos periodos como alcalde y no puedo pretender vivir eternamente en la política".

CEDIDA

El Campus Ignacio Domeyko se imparten las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Ambiental, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería de Ejecución en Minas, Ingeniería de Ejecución en Mecánica, Ingeniería en Construcción, Odontología y Kinesiología.

SE ENCUENTRAN CON SUS ACTIVIDADES PARALIZADAS

INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA SOLICITAN TERMINAR EL SEMESTRE CON CLASES ONLINE

Ricardo Gálvez Poblete / **La Serena**

@eldia_cl

Estudiantes alegaron que es por su seguridad, ya que muchos salen tarde y les es difícil movilizarse debido a la crisis social. Además, acusan que alumnos que venían saliendo del recinto universitario fueron detenidos por carabineros al confundirlos con manifestantes. Cierre del semestre es el próximo 30 de abril.

Tras el inicio del estallido social de octubre pasado, diversas actividades se vieron afectadas por el clima político, económico y sobre todo, social que se generó.

Una de estas fue el funcionamiento de las casas de estudio de todo Chile específicamente en el desarrollo de sus clases. Mientras que algunas las suspendieron a causa de una decisión directiva, paros o tomas; otras siguieron con ellas pero con horarios y evaluaciones flexibles e inclusive, sin exigir asistencia.

Escenario del que la Universidad de La Serena (ULS) no quedó exenta.

De este modo, en general paralizó sus clases en octubre y noviembre, período en donde se realizaron conversatorios y debates para dialogar acerca de la situación que se estaba viviendo en el país en ese momento.

Así lo informó la misma ULS el 15 de noviembre, cuando a través de un comunicado público firmado por su rector, Nibaldo Avilés, indicó que "revisado los antecedentes (...) se resolvió lo siguiente: continuar en actividades laborales administrativas y académicas sin clases (…) atendido el paro estudiantil existente, otorgando las facilidades para que la comunidad universitaria participe activamente de las instancias de diálogo, reflexión y propuestas que las distintas unidades académicas y no académicas están propiciando".

A lo que agregó que, tal como lo dispuso el consejo académico en pleno, las medidas y acciones continuarán evaluándose periódicamente, con la finalidad de asegurar su pertinencia y oportunidad en el escenario social dinámico e incierto que se presenta, de manera de retomar las actividades en pleno cuando sea posible.

Con relación a esto, en diciembre, la universidad estatal determinó que en el mes en curso, los académicos realizarían una preparación de materiales/lecturas/documentos en la plataforma Moodle/PTDI, lo que se sumaría al trabajo que se había llevado

> "Estoy de acuerdo con que se termine de forma online, porque en las noches igual la locomoción es difícil y más ahora que los carabineros no dejan transitar mucho las micros".
>
> **ROCÍO**
> ALUMNA ING. EN CONSTRUCCIÓN

> "Yo encuentro que cerrarlo (el semestre online) a sabiendas de que queda como un mes (de clases), ya es mucho...no le encuentro mucho sentido".
>
> **JORGE**
> ALUMNO ING. CIVIL MECÁNICA

Ayer se inició el proceso de matrícula para alumnos nuevos que deseen ingresar a la Universidad de La Serena.

LAUTARO CARMONA

Proceso que se realizó en completa normalidad y que se extenderá hasta el 12 de marzo.

a cabo en el tiempo de movilización. Período que no se consideraría como lectivo, dado que es un trabajo exclusivo de los docentes. Respecto al mes de enero, se consideraría que las 3 semanas constituyen trabajo no presencial o autónomo de los estudiantes, comprendido desde el 06 al 24 de enero de 2020, lo que significaría que no habrían evaluaciones en el mes, sino que hasta la segunda semana de marzo. En ese sentido, las actividades se retomaron el pasado 2 de marzo en las asignaturas de régimen anual y semestral correspondientes al segundo semestre del 2019, por lo que el 30 de abril se darán término a las actividades académicas, siendo este el último día para la entrega de actas de calificaciones y cierre de semestre.

INSEGURIDAD Y ESTUDIANTES DETENIDOS

No obstante, a poco más de una semana del reingreso a clases, varias carreras del Campus Ignacio Domeyko volvieron a paralizar sus actividades e incluso, de acuerdo a fuentes al interior de la misma casa de estudios, a solicitar que el semestre continúe pero solo con clases online.

Entre las razones que se esgrimen para el requerimiento, está la seguridad de los alumnos al salir de sus cursos recordado lo cerca que queda el campus de la Plaza Buenos Aires, el lugar de concentración más importante de la capital regional. De hecho, según se comenta, Carabineros habría detenido a unos estudiantes al salir del recinto universitario tras ser confundidos con manifestantes.

"Acá, como igual está en el centro, detuvieron a unos niños que iban saliendo de clases, como hay algunos que tienen clases muy tarde y por eso se fue a paralización", señaló Rocío de Ingeniería en Construcción.

En tanto, consultada por esta intención de finalizar el semestre online, afirmó que "igual estoy de acuerdo con que se termine de forma online, porque en las noches igual la locomoción es difícil y más ahora que los carabineros no dejan transitar mucho las micros (…) aparte, uno se tiene que como tragar las lacrimógenas cuando va a tomar colectivo o micro y es fome eso, más para algunas personas que no son de por acá".

> "Estoy de acuerdo por varios puntos en el tema de cerrar online por la seguridad de los compañeros, o sea al menos yo no salgo tan tarde, pero si hay quienes lo hacen".
>
> **JUAN PABLO**
> ALUMNO ING. EN OBRAS CIVILES

Jorge de Ingeniería Civil Mecánica sostuvo que "ya estuvimos como cuatro meses paralizados, prácticamente nos pifiamos un semestre entero y por ejemplo, en el caso de Ingeniería Civil Mecánica, es una carrera más exigente que quizás otra convencional. Quedamos con muchas tareas sin hacer, laboratorios y algunas tareas eran muy difíciles y a veces necesitábamos consultarle a un profesor y no estaban disponibles. Yo encuentro que cerrarlo (el semestre online) a sabiendas de que queda como un mes (de clases) ya es mucho…no le encuentro mucho sentido".

Por su parte, Juan Pablo de Ingeniería Civil en Obras Civiles dijo que "el lunes pasado hubo una asamblea la cual se llevó a cabo por el suceso por el que de nuevo empezaron las movilizaciones, lo que ocurrió es que compañeros iban saliendo de clases y los carabineros, sin darse cuenta de que ellos iban saliendo de clases, pescaron a cualquiera y se llevaron a varios detenidos".

Requerido por la modalidad online, agregó que "estoy de acuerdo por varios puntos en el tema de cerrar online por la seguridad de los compañeros, o sea al menos yo no salgo tan tarde, pero si hay quienes lo hacen".

Por último, Sebastián de Ingeniería Civil Mecánica aseguró que "la paralización empezó, más que nada, por el ámbito social que se está viviendo hoy en día y por el tema de cómo se iba a entrar a la universidad, ya que profesores y alumnos no se habrían preparado de manera correcta para lo que venía"

> "Querían terminar el semestre online, por la situación de otras universidades que lo estaban haciendo así y que quizás era la mejor forma".
>
> **SEBASTIÁN**
> ALUMNO ING. CIVIL MECÁNICA

"Por lo que yo conozco, que es Ingeniería Civil Mecánica y también Mecánica, ellos querían terminar el semestre online más que nada por la situación de otras universidades que lo estaban haciendo así y que quizás era la mejor forma", afirmó.

Horarios Santas Misas

Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
12:00 horas	19:00 horas	12:00 horas

¡Bienvenidos!

CITACIÓN

"COMPAÑIA MINERA RIOSECO S.A."
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo sexto de los Estatutos de Compañía Minera Río Seco S.A., la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en Avenida Ricardo Lyon 222, Piso 9, Providencia, Santiago, con el objeto de conocer las siguientes materias:

1.- Examen de la situación de la Compañía;
2.- Aprobar estado de gastos, balances y demás antecedentes presentados por la administración, para ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2019;
3.- Aprobación de la distribución y destino de las utilidades y dividendos;
4.- Renovación total del Directorio de la Compañía;
5.- Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
6.- Cualquier otra materia de interés social que sea de su competencia.

EL PRESIDENTE

EN COMUNA DE COQUIMBO

GREMIO ACUSA CONDICIONES PRECARIAS EN CENTROS DE SALUD POR DEUDA MUNICIPAL

Javiera Sánchez C-M / **Coquimbo**

@eldia_cl

Dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de Coquimbo señaló que pese a que se está prestando atención en todos los Centros de Salud de la comuna, lo están haciendo de forma deficiente y precaria, ya que los servicios impagos a proveedores han influido en la cantidad de cupos para la atención y también en insumos, donde incluso han sufrido cortes de luz y de agua en algunos recintos. Desde el municipio porteño señalan que en tres años se ha triplicado el prepuesto municipal en salud, que están trabajando para disminuir la deuda y que durante hoy se pagaría la remuneración pendiente a gran parte de los funcionarios a honorarios.

Momentos de crisis está viviendo el municipio porteño por la millonaria deuda que mantiene desde hace años, la que ascendería a 19 mil millones de pesos, es por eso que desde la municipalidad han estado tomando medidas de ajustes con el fin de reducir el nivel de gastos.

Pese a esto la deuda sigue siendo importante y los número no se reducen, solo aumentan mes a mes con los compromisos que deben cumplirse en los diversos departamentos y áreas.

Una de las que se ha visto especialmente perjudicada es el área de la salud. De acuerdo a lo comentado por Jorge Navea, dirigente de la Asociación de Funcionarios de Salud de Coquimbo (Confusam) no se trataría de una situación nueva y desde hace años que el gremio pide regularizar.

En la última comisión de salud de concejales se informó que la deuda del departamento de salud ascendía a $3.500 millones.

Según explicó el dirigente, el problema se remontaría a administraciones anteriores donde se habría priorizaron algunos pagos sobre otros, quedando atrasados con los prestadores y con empresas proveedoras de diversos servicios y productos.

LAUTARO CARMONA

El dirigente de la Confusam Coquimbo indicó que la atención en los Centros de Salud de Coquimbo se mantenía para los usuarios pero de forma precaria, asegura que han tenido problemas con las cuentas de luz y agua en algunos recintos, entre otro problemas por la deuda del municipóp con los proveedores.

"Los servicios básicos como agua potable y electricidad no están pagados, muchos meses así. Talleres que le hacen mantención a las ambulancias, cosas básicas que debiéramos tener a mano, hace una semana tuvimos la ambulancia de Tongoy sin funcionamiento y nadie se enteró" expresó el dirigente.

Un problema que dice no solo afecta a los 1.200 funcionarios de Atención Primaria (700 de ellos parte de la Asociación Gremial) y los 300 a honorarios, sino que a toda la comunidad que hace uso de la Salud Pública, puesto que debido a las deudas con los proveedores, las máquinas y ambulancias no cuentan con la mantención adecuada para dar seguridad a sus usuarios y los insumos no son los suficientes para atender a los 188 mil habitantes que asisten a los Centros de Atención en Coquimbo.

De forma adicional comentó que 300 funcionarios con modalidad honorario no han recibido el pago de su remuneración, por lo que esperarán hasta el viernes la regularización de ese tema, sino no descartan adoptar otras medidas.

A raíz de eso, es que el dirigente manifestó que el presupuesto asignado para el área de la salud del municipio es bajo considerando los compromisos pendientes, es por eso que desde el gremio solicitan aumentarlo a través de un Concejo Extraordinario.

"Postulamos tener más de 3 mil millones para no pasar estos problemas de retraso de pago, con proveedores, que nos estén cortando la luz o el agua en algunos Centro de Salud pero sigue ocurriendo y creemos que es delicado".

Agregó que "esta es una solicitud a las autoridades locales, a los concejales, para que evalúen un notable abandono de deberes por parte del alcalde y segun-

do, que la municipalidad regularice la entrega de los fondos honorarios a nuestros compañeros de aquí al viernes".

FUNCIONAMIENTO PRECARIO

El dirigente indicó que los Centros de Salud de Coquimbo y las Estaciones Médico Rural están atendiendo con normalidad pero de forma precaria.

"Por ejemplo, la toma de muestras está funcionando pero hubo una reducción en la entrega de exámenes diarios, disminuyendo los cupos diarios" explicó.

Precariedad que dice estar relacionada con la deuda municipal y al pago mensual de los prestadores de servicio, "como tienes un bajo presupuesto tienes que dividirlo en el año y no te va a alcanzar para pagar la deuda y pagar estos sueldos mensuales, entonces la municipalidad mes a mes se está viendo obligada a retrasar pagos para hacer caja, el tema es que tiene a mucha gente esperando".

Una situación que afectaría a la comunidad, ya que habría una disminución de la cantidad de exámenes diarios que se realizan, falta de seguridad en el traslado de los pacientes en ambulancia por las mantenciones que requiere, dificultades en servicios de esterilización, disponibilidad de equipos clínicos para uso, entre otros.

DEUDA CON LABORATORIO

Uno de los proveedores afectados es Laboratorio Analyzer, al que se le debería alrededor de $460 millones, así lo confirmó Michel Bitrán socio y director técnico.

Explicó que desde 2017 están trabajando con el municipio de Coquimbo y fue en 2018 cuando tuvieron los primeros retrasos en el pago de facturas, sin embargo desde julio de 2019 estos se habrían cancelado y pese a eso la empresa siguió prestando los servicios para no afectar a los usuarios.

COLEGIO MÉDICO INTERVIENE

Situación que habrían llegado hasta el Colegio Médico, donde su presidente regional, Rubén Quezada aseguró que "hay denuncias de incumplimientos y de una situación financiera muy precaria en la comuna de Coquimbo donde existe incumplimiento por parte del municipio del pago de las horas que realizan los profesionales y técnicos de salud en temas de turnos de urgencia y extensiones horarias, además de presentar dificultades con proveedores y con la administración general del departamento de salud".

Zona de debates

JORGE NAVEA

DIRIGENTE CONFUSAM COQUIMBO

"Esta es una solicitud a las autoridades locales, a los concejales, para que evalúen un notable abandono de deberes por parte del alcalde y segundo, que la municipalidad regularice la entrega de los fondos honorarios a nuestros compañeros de aquí al viernes".

PATRICIO REYES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Acá no hay un tema de voluntad, hay un tema de que necesitamos tener los ingresos suficientes para poder solventar la cantidad de gastos que tiene el municipio y particularmente los de la salud municipal que es bastante más cara que los que nos ingresa el Minsal".

Agregó que desde el gremio consideran que se trata de una denuncia grave y que el municipio debe dar explicaciones y transparentar la situación a la comunidad, especialmente a sus funcionarios.

"El Colegio Médico Regional aprobó por unanimidad citar al alcalde Marcelo Pereira para que explique la situación financiera y sobre todo pueda dar la tranquilidad a la comunidad como a los trabajadores de que va a existir una continuidad en las atenciones, porque es muy preocupante que ad portas de una campaña de invierno o de una situación de mayor complejidad en salud el municipio no tenga una certeza respecto a si va a poder seguir manteniendo sus atenciones en salud" finalizó Quezada.

MUNICIPIO RESPONDE

"Hasta el momento el departamento de Salud Municipal sigue prestando todos sus servicios habitualmente a los Centros de Salud de Coquimbo, no hay ninguna situación como hay algunas personas que han querido indicar en un año electoral de que aquí hay un problema de falta de servicios o que habrían algunos problemas en servicios básicos de algunos consultorios y eso no es efectivo" aseguró el administrador municipal, Patricio Reyes.

Por otro lado indicó que desde que comenzó la gestión del alcalde Marcelo Pereira el aporte municipal al Departamento de Salud se había triplicado, alcanzando los $2.100 millones para este 2020

"Aun así tenemos problemas de liquidez, entre otras cosas, porque se abrieron en el transcurso del año cuatro Cesfam, además tenemos en funcionamiento ocho SAPUS".

Reyes explicó que cuando los cuatro Cesfam estaban en proyecto, desde el Gobierno Regional y el Minsal se habrían comprometido a financiar la dotación de estos proyectos, sin embargo indicó que hasta la fecha eso no habría ocurrido, por lo que el municipio debió suplir esos costos.

Asimismo indicó que en el Centro de Salud El Sauce aun no llega ningún tipo de financiamiento por parte del Ministerio de Salud y que en otros ha llegado solo una parte.

"Si uno agrega que en los meses de verano los programas en convenio con el Ministerio de Salud se demoran por razones administrativas del Minsal, recursos que empiezan a llegar a fines de marzo todos los años y hemos tenido que financiar con recursos propios las remuneraciones relacionadas con esos programas".

De acuerdo al administrador municipal todos esos factores habrían complejizado los pagos, sin embargo desde la casa edilicia estarían tomando las medidas para resolverlo.

Agregó que durante la jornada de hoy depositarían la remuneración a parte de los funcionarios adeudados, quedando los médicos y odontólogos pendientes, lo que regularizarían cuando lleguen los dineros presupuestados para este año.

Respecto a la opción de aumentar el presupuesto municipal para este año, Reyes aclaró que ése ya habría sido aumentado para el 2020, "acá no hay un tema de voluntad, hay un tema de que necesitamos tener los ingresos suficientes para poder la cantidad de gastos que tiene el municipio y particularmente los de la salud municipal que es bastante más cara que los que nos ingresa el Minsal".

POSIBLE LEASEBACK

Uno de los parlamentarios que intervino en el tema es el diputado Francisco Eguiguren, quien explicó a El Día que durante su despliegue en terreno fue abordado por vecinos de la comuna quienes le expresaron su preocupación, puesto que la deuda estaría teniendo repercusiones en temas básicos como la calidad del servicio, falta de insumos y no pago de horas extras en los plazos convenidos.

"En mi calidad de diputado he tratado de hacer algunas gestiones con la dirección de presupuestos para acelerar el tema del leaseback que permita que el municipio pueda liberar recursos, que hoy destina a los fines que cubriría ese crédito, y de esta forma le permitan ir cubriendo sus compromisos de pago y con esto ir destrabando las complicaciones en cuestiones tan importantes como por ejemplo el tema de la salud primaria" indicó el diputado Equiguren.

Agregó que "después de conversarlo con el concejal de nuestro partido en Coquimbo, Guido Hernández, queremos hacer un llamado a la responsabilidad pública, a que se sigan haciendo todos los esfuerzos para evitar que esta situación que enfrenta el municipio de Coquimbo siga empeorando y que efectivamente esta gestión no alimente malas decisiones sino que les permita salir adelante de esta compleja problemática".

Un leaseback que de acuerdo a Reyes estaría aprobado desde el año pasado por la Dipres y faltaría aclarar algunos puntos para comenzar a licitarlo y así poder solventar el aporte del Gore al edificio Consistorial y el resto para pago de proveedores. Trabajo que contó con el apoyo de diversos parlamentarios de la región, aseguró el administrador del municipio de Coquimbo.

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 16 de marzo de 2020, a las 09:30 horas., el inmueble ubicado en Avenida Alberto Arenas Carvajal Nº4.221, que corresponde al Sitio11 de la manzana 5 del proyecto inmobiliario Los Hibiscus Oriente III Etapa, de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el Nº2.012 al final del Registro de Propiedad del año 2.011. La propiedad se encuentra inscrita a fs.5.160 Nº3.712 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014. Rol de avalúo 2579-222 de La Serena. Mínimo para subastar $100.693.710.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $10.069.371.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE CON GALLEGUILLOS VILLALOBOS". Rol 4251-2019, del tribunal citado. La Serena, 26 de Febrero de 2020.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Remate: Ante el Primer Juzgado de Letras de Antofagasta San Martín N° 2984, Segundo Piso, se rematará 24 de Marzo de 2020, 11:30 horas: Inmueble ubicado en La Serena, Departamento N° 108 del piso primero, la Bodega N° 13 del primer piso, derecho de uso y goce exclusivo de los estacionamientos de superficie N°s 6 y 69 del Condominio Lagunas del Mar-Lote "C", Edificio "C1", Avenida Pacifico N°741, de La Serena, inscrito a nombre de Mauricio Humberto Brizuela Santibáñez, a fojas 8030 N° 5711 en el Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena año 2014. Mínimo posturas $ 64.234.443.- Interesados participar deberán constituir garantía equivalente 10% mínimo, en vale vista bancario o consignación cuenta corriente del Juzgado. Precio debe ser pagado de contado dentro de 5 días siguientes a la subasta. Gastos y costas de cargo subastador. Demás condiciones constan del expediente Rol N° 2969-2015 caratulado "Banco Itaú Corpbanca Con Brizuela Santibáñez" (acumulada causa Rol N° 2970-2015 del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad).

CITACIÓN

Se cita Asamblea General Ordinaria, a los socios de la Corporación Educacional Santa Teresa a realizarse el día 26/03/2020 a las 15:00 hrs. en Independencia, 51 Illapel.

UF 11.03.20: $ 28.523,91 | DÓLAR COMPRADOR: $ 835,80 | DÓLAR VENDEDOR: $ 836,10 | IPC ENERO:0,6% | IPSA:+0,86%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.070,29 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,76% y cerró en 20.392,82 puntos.

RECOMIENDAN EVITAR ENDEUDARSE

Advierten sobre eventuales riesgos ante turbulencias que afectan a la economía

Christián Armaza / LA SERENA

@eldia_cl

LAUTARO CARMONA

El dólar superó todas las barreras este lunes, alcanzando cifras históricas de cotización producto de la inestabilidad mundial.

Presión inflacionaria, efectos sobre la creación de empleo y mayor inestabilidad general, son algunas de las consecuencias que podrían conllevar los impactos que, por estas semanas, han sufrido los mercados globales –como la expansión del coronavirus y el recorte de los precios del petróleo - y que han tenido a la fuerte alza del precio del dólar como la muestra más visible de aquello en nuestro país.

Histórica fue el alza que este lunes –el llamado "lunes negro"– alcanzó el valor del dólar en nuestro país, cerrando en 841,70 pesos comprador y 842,00 vendedor. Durante dicha jornada sin embargo, el dólar llegó a cotizarse en máximos de 846 pesos.

La expansión del coronavirus, la inestabilidad en el frente interno, y la decisión por parte de Arabia Saudita de recortar la producción del petróleo -luego de no lograr un acuerdo con Rusia para disminuir la producción y así reducir las pérdidas por la menor demanda- buscando inflar artificialmente el precio del crudo, fueron apuntados como los "culpables" de la última jornada de turbulencias que afectó la economía mundial y nacional.

Lo cierto es que la situación con el petróleo viene a empeorar la depreciación de la moneda nacional respecto al dólar, convirtiéndola en una de las divisas que más ha depreciado su valor en el mundo.

La preocupación fue tal que el Banco Central tuvo que emitir una declaración en la señalaba que se encontraba "monitoreando estrechamente la situación" que atraviesa actualmente la economía internacional. Ello, señaló el ente emisor, "no sólo porque los ajustes en los mercados tienen efectos contrapuestos y diferentes a otros países, sino porque se combinan con los efectos del shock interno generado por las turbulencias sociales y políticas de los últimos meses".

En efecto, el organismo reconoce que el coronavirus y el conflicto desencadenado entre los países productores de petróleo, "generan un clima de incertidumbre y un impacto económico que "ha comenzado a generar efectos reales en los países más afectados y ha gatillado caídas significativas en los mercados financieros globales".

En este contexto, la entidad llamó a la calma, asegurando que "cuenta con los instrumentos para hacer frente a nuevos desafíos".

Lo cierto es que la salida del Central, generó algo de alivio en el mercado, permitiendo que este martes el valor de la moneda estadounidense se haya corregido a la baja, registrando mínimos de 830, y oscilando en valores que fluctúan entre esa cifra y 835 pesos por dólar.

OLA DE INCERTIDUMBRE

A juicio de Luis Henríquez, economista de la Universidad de Chile, señaló que ante las causas que hoy generan turbulencia en los mercados, lo primero que se genera en los agentes económicos es una sensación de inseguridad ante tales eventos.

846

Pesos por dólar fue el valor máximo en que se cotizó este lunes, la moneda estadounidense, lo que implicó una cifra histórica.

Además, en la línea de lo mencionado por el Banco Central, no deja de ser relevante que tales efectos se vean particularmente ahondados producto de la situación interna del país.

"En este caso tenemos hace rato ya, desde el 18 de octubre del año pasado, una situación de inestabilidad en la economía nacional que obviamente la pone a los ojos del mundo y también internamente, en un escenario más riesgoso que antes. Y ese riesgo se traduce también, por ejemplo, en que una parte importante de la posición de inversión de muchos inversionistas, en vez de tener activos en moneda nacional, decidan tenerlos en moneda extranjera", sostuvo Henríquez.

"Se genera entonces", explica, "una presión al alza del tipo de cambio. O en otras palabras una depreciación de la moneda nacional, porque ésta tiene menos poder de compra producto de entre otras cosas, de esta situación".

Por cierto aclara, no se debe dejar de lado las consecuencias generadas por la ininterrumpida expansión del coronavirus por el mundo, incluyendo Chile, y por el alza del precio del petróleo, "lo que también influye en el tipo de cambio, porque a mayor riesgo a nivel internacional tienden los inversionistas a refugiarse en la moneda más importante en el mundo, que en esta caso es el dólar", afirmó el economista de la Universidad de Chile, produciéndose así una mayor demanda de la divisa estadounidense.

EFECTOS Y CUIDADOS

Sin embargo, ¿qué efectos en el corto y mediano plazo puede traer a nivel local, una inestabilidad como la que se está viviendo en el plano económico?

Para responder esa pregunta el economista Luis Rodríguez, recuerda que ante un escenario de incertidumbre, los inversionistas tienden a protegerse ante estos eventos.

"Eso se traduce" asegura, "en que hay menos generación de empleo, hay menos dinámica, y en ese sentido, lo que empezamos a visualizar con el rezago, es que esto implica una mayor tasa de desempleo, empieza el tipo de cambio a estar un poco más alto, a generarse tipos de presiones inflacionarias".

Por tanto, asegura "la recomendación para el común y corriente de las personas, al menos en este periodo, es también que, al igual que cualquier administrador de recursos, tomen posiciones más conservadoras".

Ello implica, evitar endeudarse pues no es el momento, a juicio del profesional, de hacer inversiones muy importantes, "pues nos vamos a encontrar con precios más elevados, y con situaciones en donde las señales del mercado te pueden decir que tal o cual área económica es atractiva. Pero eso es solamente con los datos de la inestabilidad, son datos transitorios, no los definitivos".

En ese sentido, el llamado es a esperar y ser prudentes.

"Vamos a seguir viendo algunas novedades en los próximos días, probablemente, reacciones y sobrerreacciones, respecto a algunos mercados, y en ese sentido, insisto, hay que esperar un poco. Si bien eso no es bueno para la economía, porque la prudencia es enemiga de la dinámica económica, al fin y al cabo es una postura que es mucho más recomendable que arriesgar de partida, en pos de querer alcanzar alguna oportunidad cuando no están dadas las condiciones para ello", argumentó.

Baja del valor de las bencinas

Pero no todo son malas noticias.
Ello, porque ante los desencuentros entre Rusia y Arabia Saudita y su efecto en la baja del precio del petróleo, los precios de los combustibles irán a la baja.
Así lo indicó el ministro de Economía, Lucas Palacios, vía twitter, quien anticipó que las bencinas bajarán, producto de la caída del valor del petróleo en Arabia Saudita.
"El precio del petróleo registra caída de 30% por aumento de oferta (mayor producción) en Arabia Saudita. El precio está en casi 30 dólares el barril, valor más bajo en 4 años. De mantenerse este exceso de oferta, veremos bajas en precios de los combustibles en Chile", señalaba la autoridad por la red social.
Asimismo, el titular de Economía, explicó que el gobierno lanzará un conjunto de medidas para aliviar y proteger a las empresas locales y a los consumidores, ante la inestabilidad que golpea la economía a nivel local e internacional.

> "En este caso tenemos hace rato ya, desde el 18 de octubre del año pasado, una situación de inestabilidad en la economía nacional que obviamente la pone a los ojos del mundo y también internamente, en un escenario más riesgoso que antes"
>
> **LUIS HENRÍQUEZ**
> ECONOMISTA

> "Vamos a seguir viendo algunas novedades en los próximos días, probablemente, reacciones y sobrerreacciones, respecto a algunos mercados, y en ese sentido, insisto, hay que esperar un poco. Si bien eso no es bueno para la economía, porque la prudencia es enemiga de la dinámica económica, al fin y al cabo es una postura que es mucho más recomendable que arriesgar de partida"
>
> **LUIS HENRÍQUEZ**
> ECONOMISTA

25

Por ciento cayó el valor del petróleo producto de los desacuerdos entre Rusia y Arabia Saudita para recortar la producción de crudo, y así elevar artificialmente su precio.

+GABRIELAS

Organizan cumbre de emprendimiento femenino

Equipo El Día / LA SERENA
@eldia_cl

La jornada contempla 12 horas de charlas, talleres y networking, la cual se desarrollará hoy miércoles desde las 9 horas.

+Gabrielas es la primera cumbre de Mujeres e Innovación de la Región de Coquimbo que busca potenciar la innovación y fortalecer el ecosistema de emprendimiento. Contempla más de 12 horas de actividades, entre charlas, talleres y networking, y que se realizará hoy a las 9 horas, en la Biblioteca Regional y en el patio de la casa Gabriela Mistra. La jornada comenzará con la exposición de Jennifer Warner, con una charla de inspiración y luego un panel de mujeres innovadoras, con casos exitosos de la Región de Coquimbo. En la tarde habrá un conversatorio de mujeres líderes en astronomía, ciencias, agricultura y tecnología y finalmente presentaciones sobre exportaciones, propiedad intelectual y fotografía. Además emprendedoras de las tres provincias estarán exhibiendo sus productos. "Nuestra región tiene una de las tasas más bajas de mujeres que emprenden formalmente en Chile y es por eso que hemos diseñado un día lleno de actividades para inspirarlas, capacitarlas y conectarlas", indicó Karina Salas de La Brújula Cowork. Agregó que la región ofrece un ecosistema de emprendimiento e innovación variado. " Como CRDP esperamos que participen y puedan adquirir las herramientas necesarias". indicó Manuel Schneider, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

5 CASOS EN UN COLEGIO DE VITACURA

Suben a 17 los contagios por coronavirus en Chile

Todas las personas que han dado positivo en Covid-19 dentro de Chile han llegado de viajes a Italia y España y se encuentran bajo vigilancia epidemiológica en sus domicilios.

Equipo El Día / **Santiago**

AGENCIA

A 17 suben los casos de personas contagiadas por el coronavirus chino Covid-19 en todo el país, según confirmó el Ministerio de Salud (Minsal) durante la mañana de este martes.

En detalle, 10 han sido detectados en la Región Metropolitana, 5 en el Maule, 1 en Biobío y 1 en Los Lagos, según el reporte diario de la cartera.

El ministro Jaime Mañalich señaló que todos los casos registrados en el país "son trazables a un viaje en el extranjero, a un lugar de alta incidencia y de esta enfermedad, que son fundamentalmente Italia y España".

COLEGIO SAN BENITO

De los 10 casos que suma la Región Metropolitana, cinco están concentrados en el Colegio San Benito, de la comuna de Vitacura, según consignó BioBíoChile.

Los casos en el establecimiento corresponden a una pareja de apoderados y sus dos hijos, que llegaron de Espala y se encuentran actualmente en cuarentena.

A ellos se sumó otro apoderado, que ayer presentó sintomatología asociada al coronavirus y tras realizarse los exámenes se confirmó la presencia de Covid-19.

CEDIDA

"Esta persona está en cuarentena y sus dos hijos, que no han manifestado síntomas, dejaron de ir a clases ayer", indicó el ministro Mañalich.

Por el momento, el secretario de Estado descartó que el establecimiento completo entre en cuarentena. "No nos parece que haya llegado el momento de que, por ejemplo, este colegio lo declaremos en cuarentena, pero si efectivamente hubiese un brote en un lugar como este de más casos secundarios, nosotros tendríamos que dictaminar una cuarentena", agregó.

CUARENTENA PAR QUIENES VENGAN DE ITALIA Y ESPAÑA

El ministro informó también que quienes provengan desde Italia o España durante los próximos días quedarán automáticamente en cuarentena.

"Tienen que hacer un periodo de vigilancia en su casa de 14 días y se le darán, de acuerdo a las circulares del Ministerio del Trabajo, las licencias médicas si es que las necesita para reemplazar o sustituir su ingreso".

CASO DE LONDRES

Médicos confirman la segunda curación de un paciente con VIH

El denominado "paciente de Londres" es el segundo del mundo que se ha curado del VIH, confirmaron científicos del Instituto de Investigación del Sida IrsiCaixa, en Barcelona.

El paciente, 29 meses después de someterse a un trasplante de células madre y dejar de tomar antirretrovirales, sigue sin rastro del virus.

El estudio del paciente de Londres, que publicó hoy la revista "The Lancet HIV", coincidió con la difusión de otro paciente, en este caso de Düsseldorf (Alemania), que, según los científicos, podría convertirse en el tercer caso en la historia en curarse del VIH, tras el de Londres y uno en Berlín.

Este tercer caso de Düsseldorf se ha dado a conocer en la Conference of Retroviruses and Oportunistic Infections, que debía celebrarse en Boston (EEUU), pero tiene lugar estos días de forma virtual a causa del coronavirus.

No obstante, en este caso, los médicos han señalado que se trata de una "remisión a largo plazo del VIH", todavía no de una curación.

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO – PROVINCIA DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de cinco inmuebles los cuales se encuentran en la comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano: N° 04103-12724 C.U. de fecha diciembre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje Gonzalo Arancibia: superficie; 901,00 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 97,12 metros, de un ancho promedio de 9.30 metros, que tiene una superficie aprox. de 901,00 m2, definida por los vértices 1-2-3-4-5-6-24-25. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, continuidad Calle Bellavista, propiedades particulares y continuidad Calle Sargento Aldea; ESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, calle Bellavista y propiedades particulares; OESTE con continuidad Pasaje Gonzalo Arancibia.

Calle Juan Antonio Ríos: Superficie 1.168, 00 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 136,48 metros, de un ancho promedio de 8,60 metros, que tiene una superficie aprox. De 1168,00 m2, definida por los vértices 10-11-12-13-33-9. Deslinda al NORTE con continuidad Calle Juan Antonio Ríos; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Sargento Aldea: Superficie; 1.233,20 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 132,43 metros, de un ancho promedio de 9,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.233,20 m2, definida por los vértices 28-29-6-7-8-34-31-30. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

REMATE CONCURSAL DE INMUEBLE EN COQUIMBO

UBICADO EN LOS ARRAYANES 1277, DPTO.42, BODEGA 15, ESTACIONAMIENTO 162. INMUEBLE EDIFICIO I. CONDOMINIO ALTOS DE VISTA AZUL. LA SERENA.

Inscrito a fojas 9822, número 6972, CBR La Serena año 2014 **Rol Avalúo:** 2574-13 Mínimo $ 48.498.806.-
Jueves 26 de marzo de 2020 a las 12:00 hrs, en Notaria Claudio Barrena Eyzaguirre, Calle Juan Melgarejo 1030, Coquimbo.

Liquidador Concursal: Sra. Ximena Vera Barrientos
Rol C-4553-2019, 1° Juzgado La Serena Caratulado "Andrés Arsenio Llanos Mellado".
Garantía: Vale vista endosable por el 10% del mínimo.
Comisión: 2% más IVA - **Contacto:** +56976680177
Bases y más antecedentes solicitar al correo:
rematesmaguy@hotmail.com

MIGUEL GUZMÁN YURI
Martillero Concursal - RNM 1344

motel la Cascada
algo íntimo
PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde $ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS
AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL
Los Lagos 2000
- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love
PROMOCIÓN
3 horas por $ 12.000.-
- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.c

HOTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpemium.cl
Búscanos en Google y realiza un tour virtual
Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x $ 8.000.
contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

AVISOS NECROLÓGICOS
Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:
Defunciónes • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas
webpay transbank
elDía

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector consolidado, cobertizo, rejas y protecciones, F: 979455963

Ruta 41 Qda. Monardez arriendo cabaña un ambiente 36 m2, espectacular en condominio privado, áreas verdes, portón automático a 15 minutos La Serena, año corrido. 230000 CLP F: +56990024903

Arriendo casa 3 dormitorios ubicación central a señoritas estudiantes F: 992374089

Casas, deptos, año corrido, desde $260.000. F: 968020460

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector Puerta del Mar 3D, estacionamiento $350.000 mensual gastos comunes incluidos F: +56982591096

La Serena arriendo Depto. 3D marzo a diciembre Avda. Pacífico $260.000 F: 967385516

La Serena amoblados marzo a diciembre sólo estudiantes 240.000 centro de la serena 240000 CLP F: 995642860 51 2220280

La Serena 3 dormitorios amoblado sólo marzo a diciembre estudiantes solamente frente puertas del mar F: 995642860 51 2220280

Dptos. amoblados marzo a diciembre sólo estudiantes $240.000 centro de La Serena. F: 0512220280, 995642860

Depto. 3 dormitorios amoblado, sólo marzo a diciembre, estudiantes solamente, frente Puertas del Mar. F: 995642860-512220280

ARRIENDO - CABAÑA

***** Arriendo *** cabañas ,restaurante , piscina , en Pan de Azúcar , empresas , eventos . F: +56988397380**

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial baño estacionamiento Huanhualí 640, La Serena. 380000 CLP F: 978395899

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza amoblada independiente cable Wifi Balmaceda P10 Pampa $140.000. F: +56936935336

Pieza amoblada televisor cable Wifi persona sola F: 989371815-512523655

VENDO - DEPARTAMENTO

Ovalle Condominio Altos de Limarí. 3 dormitorios, 1 baño, cocina amoblada, loggia, piscina, quincho y estacionamiento 1700 UF F: +56998850836

VENDO - TERRENO

Vegas Sur 2.500 y 5.000 m2, luz-agua $100.000.000 y $195.000.000. F: 942053896

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Santa Fe 2012 petrolero 3 corridas asiento 2.2 cc 132.000 Kms. $7700000 F: 997467840

VENDO - CAMIÓN

International 7600 2008 doble corona carrocería plana con grúa Madal 10 Ton. buen estado papeles al día. $32000000 F: 994517700

VENDO - CAMIONETA

Mazda BT-50 SDX 2013 4x4, diesel, permiso 2021 al día, $10.800.000 conversable. . F: 974752206

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero señoritas para schopería para La Serena y Tierras Blancas, pago diario. 941648043

Se necesita señora para acompañar y hacer quehaceres de una casa para 2 adultos mayores polivalentes. Sueldo $250.000, de lunes a viernes, desde las 10:30 a las 17:30 Hrs. y sábado 11:00 a 15:00 Hrs. sector Antena, La Serena. Sólo interesados F: 512210401

Se necesita contratar por 22 horas profesora Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje para la ciudad de Vicuña. Enviar currículum a esclenggmistral@gmail.com y/o 512287818, celular 994357791

"Importante Empresa de Cobranza necesita, para jefe de sucursal de La Serena, un Procurador(a) con lus Postulandi. Enviar CV a: pmontero@hmycia.com, o llamar al celular F: 9 99427755.

Empresa Agrícola regional, ubicada en El Romero La Serena, requiere contratar Técnico Agrícola (excluyente), para desempeñarse como Asistente de Producción, con conocimiento en Inventarios, Control de Bodegas, y manejo de Excel intermedio. El postulante debe poseer licencia de conducir Clase B. Enviar CV con pretensiones de renta al correo rrhh.coqbo.2019@gmail.com

Requiero contratar mucamas con experiencia. Finlandia 881 La Serena F: 512420500

Requiero contratar recepción diurna con experiencia. Finlandia 881 La Serena F: 512420500

Necesito maestra cocina conocimiento gastronomía chilena y peruana, para Coquimbo. F: 972143306

Terminal Agropecuario La Palmera requiere contratar guardia de Seguridad varón mayor de edad curso OS-10. Enviar currículum en oficinas ubicadas en Ruta 5 Norte s/n Cía., Baja,La Serena. Fono: 512-226883

Nos encontramos en búsqueda de un Profesional para el cargo de Jefe de R.R.H.H, con experiencia en acreditaciones mineras, para trabajar en Coquimbo. Requisitos para postular:

- Ingeniero en Administración de Empresas

- Ingeniero en Administración de RRHH

- Amplios conocimientos de leyes laborales, manejo de personal, contratos, sistemas turnos, finiquitos, imposiciones, remuneraciones

- Experiencia en Webcontrol y SIGA

- Experiencia Mínima 4 años

F: luanmato@gmail.com

GENERALES

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Se realiza masaje cuerpo completo spa o a domicilio. F: +56941106006

****** MMA **** Constructora de Coquimbo ofrece Kit cabaña instalada de 2 dormitorios , cocina , baño , living comedor $ 2.900.000 regalo ventanas F: +56988397380**

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

MAYORES

SÓLO MAYORES

Linda gordita XXL, $10.000 momento, full greco. F: 947302540

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip , Claudia 32, Cote 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Agencia casa Victoria lolitas y maduritas. Te esperamos. F: 936362607

Rosario (casada) insatisfecha, moteles. F: 957649302

$10.000 delgada morena, ardiente, amorosa. F: 971824535

$10.000 juguetona, amorosa, ardiente, complaciente, rica. F: 948879312

MAYORES REQUIEREN

***** Atrévete y Gana *** sobre medio millón semanal, solicito señoritas scort, excelente Presencia F: +56988397380**

LEGALES

REMATES

EXTRACTO Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Torres", cobro de pagaré, Rol: C-2966-2017, el 25 DE MARZO DE 2020, A LAS 08,30 HORAS, se rematará en Tribunal inmueble consistente en sitio y casa ubicado en CALLE GÉNOVA N°364, que corresponde al SITIO N°2 del loteo CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE F, comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 76 número 63 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de $102.260.147. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTOS

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 2227-2018, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MERINO DIAZ, PATRICIO ALEJANDRO", se rematará, el próximo 31 de marzo del 2020, a las 12:00 horas, y por el mínimo de $63.415.283, el inmueble ubicado en calle Las Siemprevivas número mil trescientos setenta, que corresponde al Sitio Número Dos de la Manzana Dieciséis del Conjunto Habitacional Parque Residencial La Herradura de Coquimbo, Etapa VIII. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 11.467 Nº 6.058, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.013. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 12 de febrero del año 2020. RAMÓN CABRERA CASTILLO. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 1959-2017, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ACOSTA VARGAS, ANTONIO ANGEL", se rematará el próximo 01 de abril del 2020, a las 10:30 horas, consistente en el Departamento Nº 911, 9º Piso, Bodega N° 133, del 1° Piso, ambos del Edificio "C 1", del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar-Lote "C", Avenida Pacifico Nº 741, derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie Nº 51, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 11.969, Nº 8.945, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de $86.908.415.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 4 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME . SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 2936-2019, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CONTADOR CAMPUSANO, JIMENA", se rematará el próximo 21 de abril del 2020, a las 09:30 horas, consistente en Departamento Nº 201, 2º Piso, Edifico "E", Bodega Nº 36 del Subterráneo "E", Conjunto Habitacional San Bartolomé II o Condominio San Bartolomé II, Avenida Gabriela Mistral Nº 4.000, Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento Nº 78, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4.926 Nº 3.551, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014; por el mínimo de $42.828.649.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 4 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 2598-2019, caratulada BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FAUNDEZ PEREZ DE ARCE, HECTOR NECTALI, se rematará el próximo 15 de abril de 2020, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en pasaje Francisco Herreros Nº 1925, que corresponde al Sitio Número 16 de la Manzana 15, Loteo parque de Las Compañías, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 6.636 Nº 4.411, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de $17.832.031.- (Diecisiete millones ochocientos treinta y dos mil treinta y un pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación en la cuenta corriente del juzgado, o bien vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. La Serena, 04 de marzo del año 2020. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-425- 2016 caratulada "Nass Vásquez Roberto Alejandro con Condominio Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie" se rematará el día 31 de marzo de 2020, a las 12:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio n° 295 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Constructora e Inmobiliaria Nass Limitada a fojas 3.283 n° 3.033 del año 1995, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de $30.000.000.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos.

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 703353 de la Cta. Cte., en Dolar, N° 11184469 del Banco BCI, sucursal Coquimbo.

EXTRACTOS

Segundo Juzgado Civil La Serena rematará 9 de abril de 2020, 12:00 horas inmueble consistente en Casa N°101, con acceso común por Av. Guillermo Ulriksen N°1799, I Etapa, Condominio "Loteo A-2" o "Mirador del Valle", La Serena, inscrito fojas 9081 N°6840 Registro de Propiedad año 2013 Conservador Bienes Raíces La Serena, Rol Avalúo 02460-00099. Mínimo $45.645.693. Interesados acompañar vale vista de Banco Estado a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría tribunal, causa Rol Nº1469-19 caratulada "Banco Falabella con Torres". ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS SECRETARIA (S)

REMATES

En causa Rol Nº C-2984-2018, caratulada "Banco del Estado de Chile con Flores, Jorge", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 26 de Marzo de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en Sitio N° 9 de la manzana M, resultante de la subdivisión del lote "A" de la propiedad denominada Estancia Los Choros, La Higuera, inscrito a nombre del demandado a Fs. 508 N° 489 del Registro de Propiedad de 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo Nº 81-09. Mínimo de la subasta será la suma de $3.196.174.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTOS

Tercer Juzgado de Letras Coquimbo extracto en Rol V-101-2019, caratulada Canales González Berta, sobre posesión efectiva, por sentencia ejecutoriada de fecha 30 de enero de 2020 y rectificatoria de 14 de febrero de 2020, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Luis Marino Burgoa Valencia cédula identidad N° 2.622.703-8, fallecido el 24 de marzo de 2016, cuyo último domicilio fue Avenida Constitución Maracay, N° 1802, Venezuela a los siguientes herederos: Berta Inés Canales González, dueña de casa, cédula nacional de identidad N° 3.412.459-0 domiciliada en Avda. El Sauce N° 51 Depto. N° 213, Condominio La Bahía, Coquimbo; Héctor Eduardo del Rosario Burgoa Canales, nacido el 23 de octubre de 1970, cédula nacional de identidad N° 8.803.260-8, profesión u oficio Oficial de Marina Mercante Venezuela, domiciliado en Avenida Constitución Oeste Residencia Valab Departamenti N° 1802, Maracal Venezuela; María Inés Burgoa Canales, nacida el 22 de diciembre de 1963, cédula nacional de identidad N° 8.803.258-6, profesión u oficio licenciada en relaciones industriales, domiciliada en Avda. El Sauce N° 51 Depto. N° 213, Condominio La Bahía, Coquimbo; y Juan Luis Burgoa Canales, nacido el 25 de diciembre de 1962, cédula nacional de identidad N° 8.803.259-4, profesión u oficio, técnico electrométrico, domiciliado en Carretera General Geneto N° 1, Saladillo, Santa Cruz España. Todos estos en calidad de legitimarios.

PARA SEGUIR EN LA BANCA

BOZÁN CONFÍA EN EL PROYECTO Y EN QUIENES LO TRAJERON

LAUTARO CARMONA

La derrota con Colo Colo, la sexta que sufren los granates en siete juegos, le quitó el piso al entrenador serenense frente a la hinchada. En el directorio, en tanto, no se han pronunciado por la actual campaña.

Carlos Rivera / **LA SERENA**

@eldia_crivera

La discreta campaña de CD La Serena en su vuelta a la Primera División, obteniendo apenas 3 puntos de los 21 que ha disputado, ha provocado que la hinchada pierda la confianza en el entrenador Francisco Bozán, gestor del ascenso a la categoría en enero pasado en ese partido único que le ganaron a Temuco en la definición desde los doce pasos. El colchón de esa alegría se agotó para los forofos que comienzan a criticar la gestión del DT y reclaman por cambios para buscar una salida a la crisis de resultados de la que no han podido escapar en este tramo inicial del torneo. La caída ante Colo Colo dejó a los granates en el último lugar de la clasificación y, si bien en ese partido las críticas se repartieron por el discreto cometido del árbitro Roberto Tobar, el hecho de perfilarse como candidatos a perder la serie, provoca la ira de muchos.

El DT de los papayeros asegura estar convencido del trabajo que desarrollan en el club serenense y muestra su confianza en que saldrán de la incómoda posición en la que se encuentran. Al mismo tiempo, se despreocupa de los nombres que ya circulan para sucederlo en la banca.

"CONFÍO EN LA GENTE"

Y es precisamente el técnico quien hace mención que a ellos no les importa lo que realmente ocurre con los nombres que se dan en los medios de comunicación para sucederlo, ya que el objetivo es trabajar para quedarse con los tres puntos fecha a fecha, "yo no necesito el respaldo o no respaldo, confío en la gente que me trajo, con Cristian (Contador) conversamos en la primera vez, pero hoy la preocupación es de todos, pero la necesidad o no de un respaldo tiene que ver con la convicción de un trabajo y nosotros estamos convencidos de lo que hacemos, más allá de que entendemos lo que está ocurriendo con los resultados", dijo ayer a los periodistas tras la práctica matinal en el complejo Los Llanos.

POR LOS TRES PUNTOS

Frente a los rumores que ya circulan de posibles reemplazantes, hizo notar que, "es normal que la prensa y ustedes se encarguen de lanzar nombres al medio y entiendo que por la cantidad y puntos transcurridos, suceda, no es primera vez, tampoco nos inquieta que aparezcan los nombres que se mencionan. Nosotros estamos preocupados de otra cosa, me parece que la preocupación más grande es como logramos que nuestra forma de jugar nos acerque a los tres puntos, más allá de pensar si José (se refiere a Juan José Ribera) o Nicolás (Córdoba) o lista que puedan tener, sean mejores que nosotros para el puesto, me parece que la preocupación nuestra es distinta a eso", enfatizó.

FELIPE BARRIENTOS

En lo inmediato, el cuadro granate volverá a la lucha por los puntos este sábado ante Everton de Viña del Mar, encuentro válido por la octava fecha de la temporada regular y si bien, se desconoce la evolución física que han tenido los atacantes Franco Olego y David Llanos, ausentes el domingo ante

LAUTARO CARMONA

El delantero llanero, Danny Pérez se hizo presente en el marcador ante los albos, se convierte en una nueva alternativa ofensiva para el equipo de Bozán.

> “Yo no necesito el respaldo o no respaldo, confío en la gente que me trajo, con Cristian (Contador) conversamos en la primera vez, pero hoy la preocupación es de todos”
>
> **FRANCISCO BOZÁN**
> ENTRENADOR

el cacique, Bozán podrá disponer del volante Felipe Barrientos, quien ya purgó una fecha de castigo por su expulsión en el clásico ante Coquimbo Unido.

LOS PREMIOS

En otro plano, para hoy se espera surja una resolución definitiva respecto de los premios que exigen los exjugadores que defendieron a CD La Serena en el 2019 y participaron de la campaña que terminó con el equipo ascendido a la Primera División. Se trata de un grupo de 11 futbolistas que ya partieron de la institución granate y que reclaman el retraso en lo que habían acordado al momento de finalizar la competencia en el pasado campeonato que tuvo un abrupto final por causa del estallido social en Chile en octubre pasado.

> **3**
>
> **son los puntos de un total de 21 que ha logrado CD La Serena en la actual campaña.**

Uno de los jugadores que asume la vocería del grupo, precisó que se había establecido cumplir con esa cancelación transcurrido diez días tras la consecución del objetivo y que “ha pasado mucho tiempo”, por lo que esperan que todo se solucione en la presente semana.

Por lo mismo están siendo asesorados por el Sindicato de Futbolistas Profesionales, quienes han asumido la representación del grupo y esperan que hoy se pueda concretar una reunión donde reciban la propuesta de pagos de CD La Serena.

Si bien se muestran optimistas que puedan así pueda ocurrir, se muestran cautos, ya que esa propuesta puede ser inferior a los términos que se acordaron y no sea del agrado de los futbolistas.

POLIDEPORTIVO

EFE

Católica cae ante América de Cali en la Libertadores

La Universidad Católica cayó como local en la segunda fecha de la fase de grupos de la Copa Libertadores 2020 ante el América de Cali. Los colombianos supieron aprovechar sus chances y se quedaron con el partido por 2-1, con goles de Ureña y Pisano, anotó para los nacionales el juvenil Marcelino Núñez de tiro libre.

Para hoy, en tanto, está agendado el debut de local de Colo Colo que recibirá al A. Paranaense de Brasil, a las 19:15 horas.

Atalanta y Leipzig a cuartos de final de la Champions

Atalanta de Italia y RB Leipzig de Alemania hicieron historia en la Liga de Campeones de Europa al clasificar por primera vez en su historia a unos cuartos de final, esto tras vencer en sus respectivas series a Valencia de España y Tottenham de Inglaterra, finalista la pasada temporada. Los de Bérgamo habían ganado por 4-1 como locales y en la revancha, se impuso por 4-3 en una inspirada jornada del esloveno Josip Ilicic quien marcó los cuatro tantos.

El Leipzig, en tanto, doblegó por 3-0 al elenco inglés, y en la ida por 1-0.

Conmebol evalúa postergar las Eliminatorias

Desde la sede de la Conmebol, empezaron a contactarse con las respectivas organizaciones locales para manifestarles que la disputa por los cupos en el certamen global no comenzará en marzo, como estaba previsto. Perú fue uno de los países que recibió la notificación. Mañana, en la sede de la confederación, se realizará una reunión extraordinaria para adoptar la medida. La postura oficial del organismo es cauta. “Ante las frecuentes consultas sobre las próximas eliminatorias para Qatar 2022, Conmebol recuerda que ésta es una competencia organizada por FIFA y que cualquier decisión al respecto sólo podrá venir de la misma”, responde, a través de una comunicación oficial.

Camerún será el rival de la Roja Femenina en el repechaje olímpico

Luego de su segundo puesto en la Copa América femenina de fútbol de 2018, que le permitió al representativo chileno timbrar los boletos para el repechaje olímpico, recién ayer la delegación criolla conoció al rival con el que disputará el cupo a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, algo que sería inédito para Chile.

El equipo de José Letelier tendrá que medirse en duelos de ida y vuelta ante su similar de Camerún. El choque en África será el 9 de abril, en recinto aún por definir, mientras que la vuelta se producirá el 15 del mismo mes, en el Tierra de Campeones de Iquique.

Camerún llegó a esta instancia luego de perder la final de la Copa Africana ante Zambia, equipo que sacó boleto directo para los Juegos Olímpicos.

En su preparación, Las Rojas vienen de enfrentar una serie de amistosos ante Ghana, Kenia e Irlanda del Norte B, a los que venció, respectivamente, por 3-0, 5-0 y 5-0, compromisos que enfrentó en la Turkish Women’s Cup.

CEDIDA

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA
SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES
Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta-brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

LINCOSUR S.A.

CITA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cita a Junta Ordinaria de Accionistas de carácter **obligatorio**, para el día viernes 20 de marzo de 2020, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal Lincosur “La Florida” ubicado en Ruta 41-E S/N, sector Aeropuerto, Comuna de La Serena. -

Puntos que tratar:
- Lectura acta anterior.
- Cuenta Tesorería.
- Cuenta del Directorio.
- Presentacion Pre-Balance A. T 2019.
- Puntos varios.

EL DIRECTORIO

ROLANDO ESPEJO, PRODUCTOR NACIONAL

"Sería lamentable suspender los pocos eventos que van quedando en el país"

En conversación con El Día, el dueño de Espejo Producciones, se refirió al complejo escenario que vive la industria del entretenimiento tras el estallido social y la llegada del coronavirus.

Lucía Díaz G. / LA SERENA

@eldia_ldiaz

En las últimas horas, los casos de coronavirus en Chile se elevaron a 17, panorama que nos acerca cada vez más a la denominada fase 3 de la enfermedad, etapa que implica intensificar las medidas de seguridad sanitaria, considerando cuarentenas y suspensión de concentraciones públicas.

"Francamente es bien complejo porque cada evento se prepara con muchísimos meses de anticipación, incluso algunos internacionales un año antes. Hay que coordinar muchos temas y se invierte gran cantidad de dinero en adelantos", Rolando Espejo, productor

> "Francamente es bien complejo porque cada evento se prepara con muchísimos meses de anticipación, incluso algunos internacionales un año antes. Hay que coordinar muchos temas y se invierte gran cantidad de dinero en adelantos"
>
> **ROLANDO ESPEJO**
> PRODUCTOR

Si bien la tarde del lunes el ministro de Salud, Jaime Mañalich, aclaró que hasta el momento no tienen fundamentos para prohibir eventos masivos, hizo un llamado a los organizadores a evaluar y reflexionar sobre la factibilidad real de llevarlos a cabo, considerando el contexto que vive el país.

Sobre los dichos de la autoridad, el productor nacional Rolando Espejo, quien lleva más de 20 años en el rubro, explicó a El Día lo difícil que resultaría cancelar o aplazar actividades ya programadas, lamentando el incierto escenario que atraviesa la industria del entretenimiento.

En la misma línea, el dueño de Espejo Producciones, agregó que la decisión de suspender generalmente se toma por algún problema logístico o factor ajeno a la producción, ya que según dice, "el artista que llega al show siempre lo hace 100% pagado", lo que hace aún más complicada la situación.

MAL MOMENTO

Lo cierto es que a medida que avanza la epidemia en el país, aumentan las sensaciones de preocupación e incertidumbre. En conversación con nuestro medio, Espejo calificó las declaraciones del ministro Mañalich como amenazantes, asegurando que no lo dejaron conforme.

"Mejor debería habernos dicho abiertamente que nos dediquemos a otra cosa. Entiendo todo lo complejo del escenario en que estamos, no solo por el coronavirus que tiene a todo el mundo aterrado y estresado, sino que también por la crisis social. Mientras las autoridades no hagan nada, la gente se seguirá movilizando", argumentó.

En este sentido, lamenta las circunstancias que han dejado a varias personas del gremio sin trabajo, expresando que "los más afectados hemos sido nosotros, no solo los productores, sino que también los

SEXUAL DEMOCRACIA regresa con todo su rock a Coquimbo

Con 32 años de vida, Sexual Democracia, considerada como una de las grandes bandas del rock chileno, sigue más viva que nunca y así lo demostrará este jueves 12 de marzo a las 23.00 horas en Bar Jokers de Enjoy Coquimbo. Luego de una gran gira de verano con su tour "Mote con Huesillo" y de su participación en el Festival de Dichato 2020, Sexual Democracia se presentará en la ciudad sorprendiendo a toda a su fanaticada con sus canciones. Entre ellas "Macondo", "Profanador de cunas", "Sudamerica suda" y "180 grados."

La agrupación nacida en la ciudad de Valdivia, durante su trayectoria musical ha realizado 14 discos e innumerables giras nacionales e internacionales, conquistando al público Latinoamericano, como también países como México, Australia y Suecia.

La reconocida banda nacional será la encargada de despeinar al público coquimbano con sus grandes éxitos.

Sin duda, Sexual Democracia es otro imperdible de las noches en Enjoy Coquimbo. El show es gratuito, solo se debe cancelar el valor de la entrada a la sala de juegos $3.500. Para más información **www.enjoy.cl/coquimbo**

SEREMI REGION DE COQUIMBO
AVISO DE PRIMERA INSCRIPCION FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO – PROVINCIA DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

Calle Bellavista: superficie: 1.044, 55 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 98,73 metros, de un ancho promedio de 11,00 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.044,55 m2, definida por los vértices 23-26-27-32-35-20-21-22. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Curque Alto: Superficie: 1.757,53 m2
Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 133,70 metros, de un ancho promedio de 13,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.757,53 m2, definida por los vértices 19-14-15-16-17-18. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, Calle Bellavista, propiedades particulares, Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, Calle Juan Antonio Ríos y propiedades particulares; ESTE con Calle Sixto Valdivia; SUR con propiedades particulares y con Parque Oasis; OESTE con continuidad Calle Curque Alto.
El objeto del presente aviso será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.
El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

LAUTARO CARMONA

Rolando, dueño de Espejo Producciones, tiene más de 20 años de experiencia en el rubro.

cantantes, bandas, músicos, proveedores técnicos y logísticos, equipos de publicidad y seguridad. Un sinfín de familias que viven gracias a cada evento, pero pareciera ser que a nadie le interesa".

Pese a que advierte que sería una pena suspender los pocos eventos que van quedando a nivel nacional, "si ellos (Minsal) deciden decretar cuarentena, por ejemplo, obviamente no tenemos nada más que hacer, solo quedaría acatar respetuosamente lo que dicte la autoridad".

EN LA CASA DE LAS ARTES

El "Teatro en Resistencia" se toma los fines de semana en el Barrio Inglés

La entrada a todas las obras es con la tradición de "pasar la gorra", de adhesiones voluntarias al trabajo de los artistas.

Diego Guerrero / LA SERENA

@eldia_cl

Una variada agenda de obras de distintos tipos y estilos albergará la Casa de Las Artes de Coquimbo con el "Teatro en Resistencia", que traerá cultura al Barrio Inglés cada jueves, viernes y sábado del mes de marzo.

Los jueves serán de "La Marquesa del Lindano", trída por la compañía de teatro "Los Porfiados", que presentará esta adaptación de la obra de Tennessee Williams, que muestra una historia donde la lucha por la dignidad es truncada por la miseria, en la que los sueños y el autoengaño parecen ser las únicas armas. Se presentará a las 19:00 horas y tendrá una segunda función a las 20:00, terminando con un breve conversatorio entre los asistentes y el elenco.

Los viernes se presentará la obra "Deux Ex Machina", obra de corte clown que trata sobre un holocausto y dos clown sobrevivientes que inician un hermoso viaje. Desde las 20:00 horas la apuesta de la compañía Sopa de Pollo con Cochayuyo, mostrará una llamativa puesta en escena.

Las jornadas de sábado será el turno de "Comedia Bohemia". El espectáculo de Robert Trapovsky despliega un gran trabajo físico interpretativo y on un gran desplante gestual mezcla técnicas del naturalismo y el expresionismo, también a las 20 horas.

La entrada a todas las obras es con la tradición de "pasar la gorra", de adhesiones voluntarias al trabajo de los artistas.

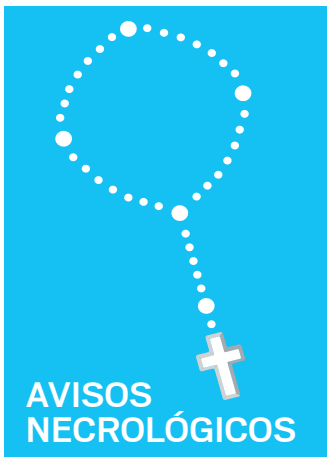

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciónes • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Crematorio Guayacán
Vuelve a la naturaleza
Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl
CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

	HOY	JUEVES	VIERNES	Radiación
ELQUI				
La Serena	14-23	15-22	15-22	11+
Coquimbo	14-23	15-22	15-22	11+
Vicuña	12-32	12-31	12-31	11+
LIMARÍ				
Ovalle	10-28	10-27	12-26	11+
Monte Patria	13-33	15-33	13-33	11+
Río Hurtado	16-30	16-29	15-29	11+
CHOAPA				
Illapel	9-29	10-28	11-28	11+
Los Vilos	15-21	16-19	16-21	11+
Canela	11-24	12-24	13-23	11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.30 Primera Página. 06.15 Contigo CHV Noticias AM. 07.30 Contigo en la mañana. 12.45 CHV Noticias tarde. 15.15 Victoria. 17.15 Espías del amor. 18.15 La divina comida. 20.15 CHV Noticias central.

21:45 Gemelas
22:30 Yo Soy
00:45 CHV Noticias noche
01:45 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16.30 Elif. 17:40 Carmen Gloria a tu servicio. 19.20 Todo o nada

21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Cocina Fusión
00.15 Mea culpa
01.15 Medianoche
01.45 TV Tiempo
02.00 Cierre de transmision

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20.55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05.30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Just for laughs: Gags. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Cita a ciegas. 16.00 Punto noticias. 21.00 Raíces.

22.00 Mentiras verdaderas
00.45 Así somos
02.15 Expediente S
02.45 Sacúdete
03.45 Mentiras verdaderas
05.15 Fin de transmisiones

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.15 El tiempo. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi tesoro. 17.00 Orgullo y pasión. 18.00 Nuevo Sol. 18.45 El pañuelo rojo. 19.45 Las mil y una noches. 20.30 Yo soy Lorenzo.
21.25 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22:30 100 días para enamorarse.
23.15 Fatmagul
00.15 Yo soy Lorenzo
02.00 Fin de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 El tiempo 15.30 Juego contra fuego. 17.00 Papi Ricky. 19.00 Los 80. 20.00 Caso cerrado.
21.00 Teletrece
22.25 El tiempo
22.30 Bailando por un sueño
00.30 Sigamos de largo
01.30 Los simpson
02.30 Fin de transmisiones

Sudoku

6								1
		7	8					
	1		2			7		
	5						2	
	9		7				3	
	6				1		5	
		3			5		1	
					2	4		
8								6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

D

SOLUCIÓN

6	8	2	5	3	7	9	4	1
4	3	7	8	1	9	5	6	2
5	1	9	2	4	6	7	8	3
7	5	8	4	6	3	1	2	9
2	9	1	7	5	8	6	3	4
3	6	4	9	2	1	8	5	7
9	4	3	6	7	5	2	1	8
1	7	6	3	8	2	4	9	5
8	2	5	1	9	4	3	7	6

Cine

Cinépolis

Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524 Coquimbo

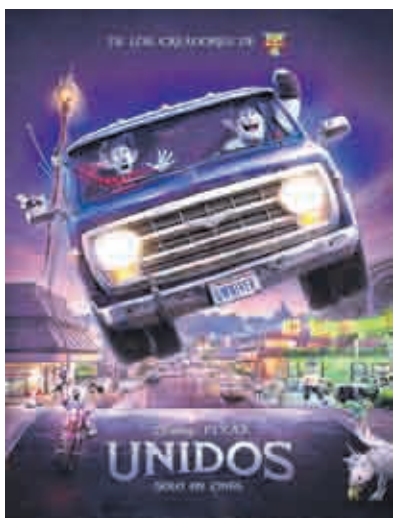

UNIDOS

Ambientado en un mundo de fantasía suburbana, dos hermanos elfos adolescentes, Ian y Barley Lightfood, se embarcan en una aventura en la que se proponen descubrir si existe aún algo de magia en el mundo que les permita pasar un último día con su padre, que falleció cuando ellos eran aún muy pequeños como para poder recordarlo.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:40 – 22:00
*Sujeto a confirmación directamente en nuestras boletería.

UNIDOS 4DX-3D ESP
Sala 1 TE Horarios 11:45; 14:00; 16:35; 19:05; 21:30 hrs.

UNIDOS 3D ESP
Sala 2 TE Horarios 11:15; 13:30; 16:05; 18:30 hrs

PARASITE SUBT
Sala 2 14 Horarios 21:00 hrs.

UNIDOS ESP
Sala 3 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:25; 18:00; 20:30 hrs.

UNIDOS ESP
Sala 4 TE Horarios 12:15; 14:40; 17:10; 19:45 hrs.

AVES DE PRESA ESP
Sala 5 14 Horarios 11:55; 16:50 hrs.

LOS CABALLEROS ESP
Sala 5 14 Horarios 14:20; 19:20 hrs.

LOS CABALLEROS SUBT
Sala 5 14 Horarios 21:45 hrs.

EL LLAMADO SALVAJE ESP
Sala 6. TE+7 Horarios 11:00; 13:15; 15:40; 18:15 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE ESP
Sala 6 14 Horarios 20:45 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP
Sala 7. 14 Horarios 10:30; 12:45; 15:10; 17:45; 20:15 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP
Sala 8 TE Horarios 11:30; 13:40; 18:50 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP
Sala 8. TE+7 Horarios 15:55; 21:15 hrs.

Vida Social

EXPOSICIÓN

Museo del Limarí invita a la inauguración de la exposición "En medio de ninguna parte", de Patricio Villarroel Bórquez, a efectuarse hoy, a las 18:00 horas, en el Salón de Extensión Patrimonial del museo, ubicado en Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle.

MISA ANIVERSARIO

Al conmemorarse el segundo aniversario del fallecimiento de Héctor Raúl Navarro Cancino, se invita a una misa en su memoria que será oficiada, mañana a las 19:30 horas, en la parroquia Lourdes de La Serena.

SANTORAL

Eulogio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand. Vicuña Mackenna 180. Fono 2627047
OVALLE
Cruz Verde. Aldunate 1310-1312. Fono 2319569

TAROT EGIPCIO
UNIÓN DE PAREJAS
Si tienes problemas te daré la solución a tu problema, no importa edad ni sexo. atraeré a tu amor en una semana
Problemas de trabajo - salud - matrimonios - impotencia sexual - limpias de casas - etc.
100% GARANTIZADOS
Todo trabajo se paga después del resultado
981266038
Frente al Mall Paseo Balmaceda

Mareas

HOY	
05.15	0.19 B
11.17	1.42 P
17.19	0.26 B
23.33	1.59 P
MAÑANA	
05.55	0.22 B
12.04	1.46 P
18.11	0.31 B

Falucho y Peró

Puzzle

Puzzle Nº 8582

apegas · torrar · hogar, inv. · tono sincero · construyó · donarte · *la foto · *cont. de la lectura · NaCl · 99 · oro, inv. · argón · acometida · OVNI · sagitas · *fin de la lect. · amoló · egresas · curar · el primer naipe · regalas · oro francés · grosura · planta hediionda · valuados · rio galo · mapas · californio · reaumur · *sigue la lectura · mondas · amor de Tenorio · preposic · casi talla, inv. · astato · amarrara · amperio · licor de piratas · inertes

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.
Amor: Abra bien los ojos para que así pueda darse cuenta de que el amor que necesita lo ha tenido siempre con la persona que está a su lado. Salud: Es imperioso que controle sus vicios, evite complicaciones de salud. Dinero: Esta jornada será fructífera. Color: Violeta. Número: 3.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.
Amor: Poco a poco su corazón se irá preparando para recibir un nuevo amor, pero mientras tanto nada le impide aceptar más de una aventura. Salud: Evite alterarse en demasía. Dinero: Acepte esa oferta de trabajo que están proponiendo en este momento. Color: Blanco. Número: 18.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.
Amor: Con los sentimientos nunca hay que jugar en especial cuando la persona que se está acercando a usted no es mala. Salud: No debe abusar de su estado de salud. Dinero: Tiene que organizarse para evitar complicaciones, este mes es exigente en los gastos. Color: Amarillo. Número: 17.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.
Amor: Entrometerse en las vidas ajenas siempre trae consecuencias, y no olvide que la justicia divina siempre llega. Tenga cuidado. Salud: Cuidado con consumir alcohol en forma excesiva. Dinero: Las cosas no serán mágicas, debe luchar hasta el cansancio por ellas. Color: Azul. Número: 10.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.
Amor: Hay cosas que deben ser aclaradas con prontitud o de lo contrario pueden escalar a un nivel complejo. Salud: Los problemas alimenticios se pueden solucionar si busca ayuda. Dinero: Anticípese a los problemas que pudieran aparecer al ir terminando la primera quincena. Color: Rojo. Número: 23.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept
Amor: Mucho cuidado ya que si la confianza se rompe difícilmente volverá con tanta facilidad. Salud: No debe de caer ni desanimarse ya que eso hace decaer más su salud. Dinero: Buen día para quienes desean concretar algún acuerdo. Color: Negro. Número: 15.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.
Amor: Evite que una mentira termine transformándose en una bola de nieve incontrolable. Salud: Trate de consumir más líquido para evitar los cálculos renales. Dinero: Los proyectos uno a uno se irán presentando, pero deberá organizarse bien. Color: Verde. Número: 27.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.
Amor: Si su corazón está algo confundido sería muy positivo una conversación con su conciencia para ver que le dice. Salud: Tenga una conducta más responsable para con su organismo. Dinero: Haga lo posible por mantener al día sus cuentas. Color: Celeste. Número: 22.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.
Amor: No exagere tanto las cosas ya que eso no ayuda en nada a la relación. Todo debe ser en su justa medida. Salud: Los malos momentos pueden aparecer en su vida, pero no se debe dejar abatir. Dinero: Ordene las cuentas según la prioridad que tengan. Color: Blanco. Número: 5.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.
Amor: Antes de dar un paso más serio debería analizar si su corazón está preparado para esto. Salud: Más cuidado con trasnochar estos últimos días de la primera quincena de marzo. Dinero: No debe bajar la guardia cuando se trata de su trabajo. Color: Marrón. Número: 14.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.
Amor: La búsqueda del amor puede ser una tarea difícil, pero el destino siempre se encarga de dar una mano. Salud: Problemas gástricos como consecuencias de los altos momentos de tensión. Dinero: Tenga más fe de que las cosas irán mejorando en sus finanzas. Color: Granate. Número: 8.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.
Amor: Sea cuidadoso/a cuando haga uso de su coquetería natural ya que puede despertar sentimientos en las personas equivocadas. Salud: No vale la pena que se estrese por cosas que no puede manejar. Dinero: Tenga cuidado al ejecutar sus proyectos. Color: Café. Número: 1.

Cine

CINEMARK

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

LOS CABALLEROS

Un hombre de negocios, de nacionalidad británica, que ha triunfado gracias al tráfico de drogas, decide vender su imperio a una dinastía de billonarios de Oklahoma. Sin embargo, la partida del protagonista no aceptado del todo por muchos clientes de este, que intentarán impedir el acuerdo a toda costa en una lucha que enfrentará al modo antiguo de traficar contra su novedoso oponente.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

LOS CABALLEROS 2D SUBTITULADA
Sala 1 +14 Horarios: 12.50 -18.30-21.10 hrs.

PARASITE 2D SUBTITULADA
Sala 1 +14 Horarios: 15.30 hrs.

EL ROBO DEL SIGLO 2D ESPAÑOL
Sala 1 TE+7 Horarios 13.20-19.10-21.45 HRS.

EL HOMBRE INVISIBLE 2D DOBLADA
Sala 2 +14 Horarios 16.00 hrs.

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 2 TEHorarios: 12.0 hrs

EL LLAMADO SALVAJE 2D DOBLADA
Sala 3 TE+7Horarios 14.20-16.40-19.00 hrs.

PARASITE 2D SUBTITULADA
Sala 4 +14 Horarios: 21.30 hrs.

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 4 TE Horarios 14.00-16.20-18.50 -21.20 hrs.

UNIDOS 2D DOBLADA
Sala 5 TE Horarios 14.10- 17.00-19.45 hrs

UNIDOS 2D DOBLADA XD
Sala 6 TE Horarios 12.30-15.10-18.00-20.45 hrs

LA DESPEDIDA DE UN GRANDE DEL CINE

Las películas clave de Max Von Sydow

El célebre actor sueco, nominado al premio Oscar, murió este lunes a un mes de cumplir los 91 años de edad, dejando un imborrable legado.

Efe Noticias / MADRID

@eldia_cl

Su papel de caballero medieval atormentado que juega al ajedrez con la Muerte en The Seventh Seal (1957), de Ingmar Bergan, es el más icónico de la dilatada trayectoria de Max von Sydow, con más de 150 títulos incluido uno sin estrenar, Echoes of the past, de Nicholas Dimitropulos. Aunque ya había cumplido los 90, no paró de trabajar hasta la actualidad, con sus apariciones más recientes en Star Wars: The Force Awakens (2015), la serie Game of Thrones (2016) y hasta The Simpsons (2014). Estos son algunos de sus títulos más representativos.

THE SEVENTH SEAL (1957)

Una de las grandes películas de la historia del cine y de las más celebradas de su director, el también sueco Ingmar Bergman, que condensa en ella su búsqueda de respuestas sobre el sentido de la vida y la existencia de Dios.

VICTORY (1981)

Una de las más aplaudidas películas sobre fútbol de la historia y con uno de los repartos más improbables ya que reunió a Sylvester Stallone, Michael Caine y Max von Sydow junto a una constelación de estrellas del fútbol como Pelé o Bobby Moore.

THE EXORCIST (1973)

Enorme taquillazo y referente del cine de terror, El exorcista relata el fatídico caso de posesión satánica de una niña de doce años cuya madre busca la ayuda de dos sacerdotes expertos para salvarla.

Frente al inexperto padre Karras (Jason Miller), Von Sydow aporta su contundente y digna apariencia para interpretar al heroico padre Merrin, quien resiste imperturbable a los embates y burlas del diablo y a sus agresiones sin detener el ritual.

Destacan también The Virgin Spring (1960), The greatest story ever told (1965), Pelle The Conqueror (1987), Three Days of The Condor (1975), Minority Report (2002), Star Wars: The Force Awakens (2015) y Extremely Loud & Incredibly Close (2011).

VON SYDOW, EL VERSÁTIL ACTOR DE "THE EXORCIST" Y "STAR WARS"
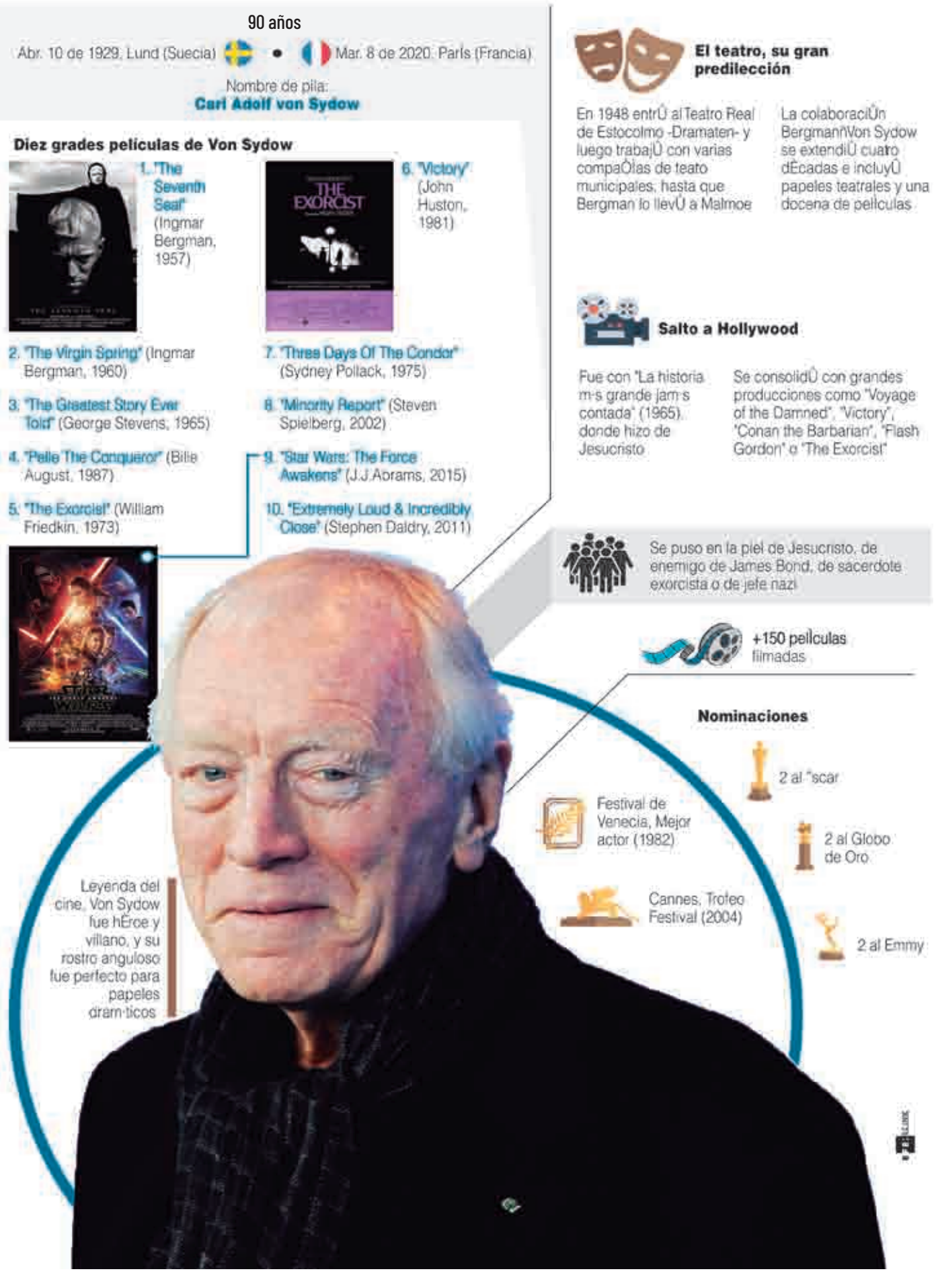
El actor sueco nacionalizado francés Max von Sydow, quien falleció a los 90 años, fue un actor versátil con más de 150 películas en una carrera muy ligada a Ingmar Bergman, sobre todo en sus inicios, y que luego tuvo proyección internacional.